

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir		Facultad de Filosofía, Antropología y Trabajo Social	46035574
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Trabajo Social	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PABLO VIDAL GONZÁLEZ		ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33977018S	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ASUN GANDIA BALAGUER		Rectora	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		19870818Z	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
GINÉS MARCO PERLES		DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, ANTROPOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		21505219N	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Calle Quevedo, 2		46001	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
rectorado_calidad@ucv.es		Valencia/València	699871893
			FAX
			963637412

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Trabajo social y orientación	Trabajo social y orientación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
072	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	84	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	90	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035574	Facultad de Filosofía, Antropología y Trabajo Social

1.3.2. Facultad de Filosofía, Antropología y Trabajo Social

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.
CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE30 - Emplear las tecnologías de la información y la comunicación para conseguir una intervención social más eficaz.
CE14 - Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones
CE15 - Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión
CE16 - Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales
CE17 - Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo

CE18 - Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos
CE19 - Capacidad de resolver problemas en las organizaciones de bienestar social.
CE20 - Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
CE21 - Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones
CE22 - Tener iniciativa y capacidad de propuesta para la mejora de las líneas de acción derivadas de entidades tanto públicas como privadas.
CE23 - Analizar y diagnosticar las diferentes realidades complejas que fundamenten el desarrollo de los adecuados procesos socioeducativos.
CE24 - Conocer y utilizar las herramientas, instrumentos y recursos necesarios para incorporarlos en la intervención socioeducativa de los diferentes ámbitos de actuación.
CE25 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
CE26 - Implementar procesos de mediación social, cultural y educativa para evitar o resolver conflictos entre actores sociales o institucionales.
CE27 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
CE28 - Conocer y utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria.
CE29 - Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la intervención social especializada.
CE1 - Establecer las diferentes formas de intervención social con el objetivo de identificar la más adecuada.
CE2 - Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación
CE3 - Intervenir orientando a las personas y grupos en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares.
CE4 - Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando su eficacia con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
CE5 - Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación
CE6 - Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional.
CE7 - Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención para mejorar sus condiciones de vida de los usuarios.
CE8 - Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando sus particularidades para elaborar estrategias de modificación de los mismos.
CE9 - Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, el desarrollo y la autonomía de las personas
CE10 - Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
CE11 - Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a los usuarios a defender sus propios intereses.
CE12 - Acompañar y asesorar a los usuarios a fin de que sean capaces de expresar sus necesidades y puntos de vista en la resolución de las situaciones en las que se encuentren.
CE13 - Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de Acceso.

Según el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, podrán acceder a los estudios de Grado en Trabajo Social, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.

c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Criterios de Admisión

El proceso de admisión se inicia con la solicitud que presenta el alumno y finaliza con la matrícula.

La presentación de la solicitud de admisión dará lugar a una cita previa para la realización de una entrevista con personal de la Universidad. Realizada la entrevista, la selección se llevará a cabo mediante la valoración del historial académico del alumno y con pleno respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad. A igualdad de méritos por parte de los aspirantes se tendrá en cuenta también la fecha de presentación de la solicitud.

En todo caso, la formalización de la matrícula queda condicionada al cumplimiento de los criterios de acceso previstos en el Real Decreto 1412/2014, de 6 de junio.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Una vez matriculados, los alumnos tienen a su disposición cinco mecanismos de apoyo durante su formación en la UCV:

- 4.3.1. El Servicio de Apoyo y Orientación
- 4.3.2. El Programa de Acción Tutorial
- 4.3.3. El Servicio de Defensa del Alumnado
- 4.3.4. El Servicio de Inserción Laboral y Gestión de Bolsas de Trabajo

4.3.1. Servicio de Apoyo y Orientación

El Servicio de Orientación (S.O.) es un servicio gratuito que ofrece la UCV a todos sus alumnos y está formado por 3 psicólogos, 2 pedagogas, 1 psicopedagoga y el coordinador del mismo. Su función es orientar de forma individual o a través de talleres las demandas puntuales que el alumnado pueda solicitar tanto en el ámbito psicológico como pedagógico o de orientación para el grado.

Este Servicio está presente en todos los edificios de de la UCV tanto en la ciudad de Valencia (Sedes de Santa Úrsula, San Juan Bautista, Virgen de los Desamparados, San Carlos Borromeo) como en Godella y la Ribera (Alcira y Carcaixent).

El trabajo del Servicio de Orientación se puede concretar en cuatro líneas de actuación fundamentales: información al alumno, apoyo a profesores-tutores, atención individual al alumno y atención grupal o talleres.

A- Información al alumno

El Servicio de Orientación elabora una Guía Universitaria con información sobre la UCV y ayuda para que el alumno no se pierda nada de lo que ha de hacer y puede hacer en la universidad.

La Guía Universitaria está disponible a través de la web, lo cual permite al alumno acceder a la información necesaria para responder a las preguntas más frecuentes entre el alumnado. El S.O. se encarga de su continua actualización y para ello mantiene un contacto directo con el webmaster de la Universidad.

El Servicio de Orientación también sirve como enlace con los distintos servicios, atendiendo solicitudes de información (recibidas a través de correo electrónico o de forma personal) por ejemplo sobre Titulaciones en España o el extranjero, convalidaciones desde otras universidades de España y del extranjero, Intercambios internacionales, temas de matrícula (libre configuración, becas, plazos de matrícula, cambio de convocatorias, etc.) o en temas de orientación profesional e inserción laboral.

B- Apoyo a Profesores-Tutores

Además de colaborar en el momento de ingreso de los nuevos alumnos al Grado en Trabajo Social (la Semana 0 del Plan de Acción Tutorial), el Servicio de Orientación apoya al profesor tutor del Grado en Trabajo Social, en Coordinación con la responsable del Plan Tutorial de la UCV, a través de distintas reuniones a lo largo del curso. En ellas, el S.O. asesora y apoya al tutor en cuestiones propias del servicio, ya sean temas académicos (adecuación de técnicas de estudio, gestión del tiempo, etc.) como de orientación personal (resolución de problemas, derivación de alumnos, etc.). Así mismo, el S.O. realiza sesiones prácticas de intervención en el aula, en horas de tutoría y a petición del profesor-tutor, en temas propios del S.O. (Técnicas de trabajo intelectual).

C- Atención individual a alumnos

La atención individual se dirige a ayudar al alumnado respecto a:

- a) atención y orientación personal
- b) atención y orientación pedagógica

a) La atención y orientación personal incluye la resolución de consultas sobre:

- Realidad emocional y conflictos familiares.
- Problemas de autoestima.
- Cuestión de problemas personales
- Ansiedad ante los exámenes
- Miedo a hablar en público.
- Seguimiento crisis de ansiedad.
- Falta de autocontrol.
- Atención telefónica a padres y otros profesionales relacionados con la problemática del alumno.
- Desarrollo de técnicas de relajación aplicadas a la resolución de conflictos emocionales.
- Gestión de emociones.
- Conflictos comunicativos.

b) La atención y orientación pedagógica incluye la resolución de consultas sobre:

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Desarrollo técnicas de relajación aplicadas al estudio.
- Gestión de tiempo y planificación.
- Ayuda y consejo a la hora de decidir qué asignaturas optativas y de libre elección son las que mejor se ajustan a los proyectos académicos del alumno/a.
- Valoración y adecuación de métodos de estudio personal.
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Expresión oral y escrita.
- Comprensión escrita.

D- Atención grupal: Talleres

El Servicio de Orientación ofrece a los alumnos una serie de talleres, con el fin de dotarlos de estrategias para superar con éxito sus estudios, tanto en el área académica como personal y/o profesional. Éstos son gratuitos y se realizando durante todo el curso, en turnos de mañana y tarde para que puedan participar, en horario no lectivo, todos los alumnos de la universidad.

Los **talleres** ofertados son los siguientes:

TTI: Técnicas de Trabajo Intelectual

El objetivo de este taller es que el alumno conozca y reflexione sobre su forma de estudiar, y dotarle de técnicas o estrategias que le ayuden a organizar su tiempo de estudio para optimizar su rendimiento, minimizar su esfuerzo y maximizar su eficacia.

Ans. Ex.: Ansiedad ante los Exámenes

El objetivo de este taller es proporcionar estrategias de afrontamiento para la situación de ansiedad ante los exámenes a través de técnicas de relajación, así como otras técnicas cognitivas de detección y detención de pensamientos que están produciendo la ansiedad.

HHSS I y HHSS II: Habilidades Sociales nivel I y nivel II

El objetivo del taller consiste en ayudar a los alumnos a mejorar su capacidad de comunicarse y relacionarse eficazmente con los demás tanto a nivel de conductas como de pensamientos y emociones.

I.E: Inteligencia Emocional

El objetivo de este taller es profundizar en el conocimiento de uno mismo para comprenderse mejor en lo que se es y en lo que se hace trabajando la autoestima, el autocontrol, la resolución de problemas, la responsabilidad y la autorrealización.

T.E.: Trabajo en Equipo

El objetivo de este taller es que el alumno tome conciencia de las ventajas y desventajas del trabajo en equipo así como los aspectos que aparecen en él y dotarlo de estrategias para realizar un trabajo en equipo eficaz.

4.3.2. Programa de Acción Tutorial

El Programa de Acción Tutorial de la Universidad Católica San Vicente Mártir tiene la finalidad de mejorar la oferta formativa de la Universidad orientándola a la formación personal y completa de los alumnos que acceden por primera vez a los estudios universitarios, de tal manera que el programa suponga un factor de mejora de la calidad dentro de su proyecto educativo y ayude a incrementar la satisfacción de los estudiantes.

La tutoría es un espacio idóneo para la consecución de un aprendizaje eficaz dado que permite hacer un seguimiento de los avances del alumnado durante su primer año en la Universidad, y ofrecer una orientación personalizada en función de las dificultades con las que se va encontrando.

A- Objetivos

El programa se lleva a cabo teniendo como marco de referencia la adaptación del alumno al entorno universitario y el aprovechamiento óptimo de su rendimiento académico con el fin primordial de favorecer su autonomía, nivel de responsabilidad y desarrollo personal:

- **Objetivos informativos:** facilitar la integración de los alumnos que acceden por primera vez a la Universidad, informándoles y asesorándoles acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario.

- **Objetivos formativos:** realizar un seguimiento del desarrollo académico de los alumnos que permita detectar sus necesidades educativas y por tanto facilitar la mejora del rendimiento de sus estudios y un mejor aprovechamiento de la oferta formativa de la UCV.

B- Medios

Los medios con los que cuenta para el cumplimiento de los objetivos citados son los siguientes:

- Un profesor tutor del Grado en Trabajo Social, que asesora al alumno de 1º, con respecto a todos aquellos temas cuya resolución facilite su integración en la Universidad, para lo cual le proporciona información sobre su titulación, su recorrido curricular, las técnicas de estudio más adecuadas, así como de los servicios del conjunto de la Universidad.

- La Coordinación del Programa, cuyas actuaciones están orientadas a la dirección y seguimiento de los objetivos y estrategias de intervención que se plantean.

C- El perfil del tutor

El perfil del tutor que la UCV selecciona debe poseer una comunicación fluida con el alumno y con el grupo asignado. Para ello, entre sus capacidades deben figurar:

a) Las relacionadas con la capacidad para la acción tutorial:

¿ Empatía, cordialidad y capacidad para crear un clima de confianza con el alumno.

¿ Respeto y atención en el trato con el alumno y el grupo.

¿ Capacidad para escuchar los problemas de los alumnos.

b) Las relacionadas con la capacidad para orientar a los alumnos para la mejora de su adaptación al entorno universitario:

¿ Conocimiento del plan de estudios del Grado en Trabajo Social y de aquellos aspectos relacionados con la normativa interna de la Universidad

¿ Capacidad para resolver dudas relacionadas con el currículo académico del alumno.

¿ Capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio.

¿ Capacidad para diagnosticar las dificultades y para realizar las acciones pertinentes para resolverlas, o en su caso realizar la canalización adecuada y oportuna del estudiante a instancias que le proporcionan una atención especializada.

¿ Capacidad para estimular el desarrollo independiente del alumno.

D- Estrategias de actuación

De acuerdo con los objetivos citados, el tutor realiza una serie de acciones las cuales pueden desglosarse en tres campos de actuación:

a) Informativas (tutor transmisor y receptor de información):

- Aspectos generales de la Universidad
- Aspectos específicos acerca del Grado en Trabajo Social
- Derivación a servicios de la UCV

b) Seguimiento académico en cuanto al rendimiento individual y su seguimiento específico:

- Estudiantes con necesidades especiales
- Estudiantes de excelencia

c) Orientación en colaboración con el Servicio de Orientación de la UCV

D.1- Estrategias de actuación. Las acciones del tutor respecto a los alumnos autorizados.

1. Informar y asesorar acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario para lo cual los tutores colaboran con las Jornadas de Acogida para la presentación Institucional de la Universidad y gestionan la Semana 0 con el objetivo de proporcionar a los alumnos la información necesaria para favorecer su integración y adaptación al nuevo entorno académico.

2. Conocer a los alumnos del grupo asignado realizando un seguimiento del mismo a través de:

- Elaboración de una ficha personalizada de cada alumno que recoja el perfil, motivo de la elección de la titulación y nivel de expectativas entre otros aspectos.
- Entradas periódicas en el aula para la realización de tutorías grupales.
- Atención a conflictos de grupo.
- Gestión de la elección de Delegados de curso: (entrega de documento con funciones del Delegado y Acta reuniones mensuales).

3. Seguimiento individualizado en casos puntuales:

- Pase de cuestionarios sobre aspectos académicos, dificultades y hábitos de estudio, grado asistencia, organización horarios, asistencia a tutorías.
- Atención especial a alumnos de bajo rendimiento con el fin de orientar a alumnos en la gestión de su expediente.

4. Derivar hacia el Servicio de Orientación a los alumnos que así lo requieran.

5. Informar sobre los siguientes temas: itinerarios, asignaturas que presentan más dificultad para los estudiantes, asignaturas de libre elección relacionadas con la titulación, la oferta de asignaturas optativas, las prácticas, todo ello en colaboración directa y bajo la supervisión de los Vicedecanos de cada titulación.

6. El pase de la encuesta de satisfacción con el PAT se realizará en cada grupo tutorizado con el fin de conseguir:

- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en el desarrollo académico de los alumnos.
- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en la integración del alumno.
- Satisfacción del alumno con el programa de tutorías.
- Satisfacción del alumno con la actuación del tutor asignado.

D.2- Estrategias de actuación. Las acciones del tutor respecto a los Profesores del grupo autorizado.

- a) El tutor se presentará e informará a los profesores acerca del grupo en una reunión a comienzos de cuatrimestre.
- b) El tutor debe recibir información de los profesores sobre incidencias significativas que afecten al grupo o a alumnos en particular a través de:
- ¿ Contacto por mail
 - ¿ Pase cuatrimestral de cuestionario sobre valoración del grupo
 - ¿ Reunión cuatrimestral
 - ¿ Envío de notas de exámenes en las convocatorias correspondientes
- c) El tutor se coordinará en caso necesario, con el Decano para mantenerle informado de temas puntuales que requieran su conocimiento y/o autorización.

Nota: No se ha asignado ninguna función a la acción tutorial que atribuya a las familias el acceso a la información académica que pudiera afectar a los derechos fundamentales de los estudiantes.

D.3- Estrategias de actuación. El tutor y la Coordinación del Programa.

- a) El Coordinador del programa mantendrá contactos quincenales con los tutores a través de reuniones quincenales en las que el tutor aportará un Acta con los aspectos a tratar en la citada reunión.
- b) La Coordinación del Programa en colaboración con la Oficina de Calidad de la Universidad, gestionará la realización de la encuesta de satisfacción con respecto a la acción tutorial, en cada uno de los grupos tutorizados.
- c) Los tutores remitirán al Coordinador del programa un Informe cuatrimestral que se entregará al Vicerrectorado de Ordenación académica y que detallará los siguientes aspectos:
- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados a comienzos del cuatrimestre.
 - Valoración de la evolución del grupo autorizado.
 - Principales acciones realizadas.
 - Propuestas de mejora.
 - Indicadores de rendimiento de las asignaturas del cuatrimestre y anuales en su caso.

4.3.3 Servicio de Defensa del Alumnado

El **defensor universitario** en la UCV es la persona que tiene que velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios. Sus actuaciones deben estar dirigidas siempre hacia la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos (LOU 6/2001, 21 de diciembre).

Es la persona que actúa como mediadora en aquellos conflictos en los que se solicita su intervención.

Sus funciones son:

- Recibir y tramitar las inquietudes, necesidades y quejas que se presenten individual o colectivamente.
- Apoyar las inquietudes, necesidades y quejas que puedan significar un bien para la comunidad universitaria o para el alumno.
- Mediar en aquellos conflictos en los que se solicite dicha intervención.
- Atender y derivar al servicio adecuado o al Decanato de la Facultad las consultas y duda sobre cuestiones académicas y administrativas.
- Formular recomendaciones a los distintos servicios de la Universidad.

4.3.4 Servicio de Inserción Laboral y Gestión de Bolsas de Trabajo
Realización de Talleres de Inserción Laboral, con contenidos sobre:

- Herramientas de búsqueda de empleo y su uso.

- Yacimientos de empleo para egresados en Trabajo Social.
- Entrevista de trabajo.
- Herramientas de selección de personal: dinámicas, tests, psicotécnicos, ¿
- Empleo público.
- Tipos de contratos.
- ¿Qué debo saber cuando me contratan?
- ¿Qué debo hacer cuando se acaba la relación contractual?

Otras tareas a realizar por el Servicio son:

- Realización de tutorías individualizadas sobre inserción profesional a alumnos del grado y futuros egresados.
- Preparación en grupo de procesos de selección para ofertas concretas.
- Recepción y gestión de ofertas de trabajo y becas para profesionales de Trabajo Social.
- Seguimiento profesional de egresados y realización de un análisis anual de la inserción profesional de los egresados en Trabajo Social.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Los alumnos matriculados con anterioridad al curso académico 2013/14 tienen asegurada la impartición de las asignaturas según el plan de estudios en el que se iniciaron este grado, así como su derecho a las convocatorias que corresponden a cada asignatura. Tal y como figura en el punto ¿10.1. Cronograma de implantación¿, el cronograma del plan de estudios se mantiene intacto.

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER

(A p r o b a d o p o r C o n s e j o d e G o b i e r n o d e 27.05.2011 y M o d i f i c a d o p o r C o n s e j o d e G o b i e r n o d e 26.10.2012)

Exposición de motivos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6.1 que las Universidades deberán elaborar y hacer pública su normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 en el sentido de introducir nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos en estudios de Grado y de Máster Universitario. La nueva regulación permite el reconocimiento de créditos cursados no sólo en estudios universitarios oficiales sino también aquellos obtenidos en los estudios a los que se refiere el artículo

34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y también el reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional acreditada.

Además, la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario, por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, en su artículo 6, establece el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquiridas con carácter previo. Asimismo, encarga a las Universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Este Reglamento establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o los denominados títulos propios universitarios, mediante la validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Además, se regula la forma en la que se producirá la transferencia de créditos, anotando en el expediente del estudiante todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no hayan sido utilizados para la obtención de un título. Por otro lado, se define la adaptación como el

cambio desde los estudios universitarios correspondientes a la regulación anterior al EEES a los

estudios oficiales de Grado o de Master Universitario.

Asimismo se recogen en la presente norma las novedades introducidas en materia de reconocimiento por el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

El Reglamento contempla, asimismo, los procedimientos que han de guiar la tramitación de los reconocimientos, transferencia y adaptaciones de los estudiantes y los órganos competentes para resolver.

C a p í t u l o I Disposiciones generales

A r t í c u l o 1.- Objeto y ámbito de aplicación.

El presente Reglamento tiene por objeto regular el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿*, de acuerdo a los criterios generales que sobre el particular se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

A r t í c u l o 2.- Definiciones.

A los efectos previstos en este Reglamento:

a) Se entiende por RECONOCIMIENTO la aceptación por parte de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* de los créditos que tengan relación con los estudios a los que se accede y que hayan sido obtenidos, en la misma u otra universidad, en unas enseñanzas oficiales o en estudios a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante, Títulos Propios), o en Estudios Superiores oficiales no universitarios, así como de las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación y también de la experiencia laboral o profesional acreditada. Estos créditos serán computados por la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* a efectos de la obtención de un título oficial.

b) Se entiende por TRANSFERENCIA la anotación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

c) Se entiende por ADAPTACIÓN el proceso mediante el cual las asignaturas cursadas y superadas en el plan a extinguir de un estudio de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* ¿previo a la regulación del Real Decreto 1393/2007- se

convalidan por otras en el nuevo plan del estudio que lo sustituye. También se

denominará adaptación cuando este proceso se realice desde un título propio de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* a un Grado o Master Universitario que lo sustituya por extinción.

d) Se denomina RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA el documento por el cual la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad correspondiente acuerda el reconocimiento y/o transferencia de los créditos objeto de solicitud. En la referida resolución se harán constar los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas con los créditos reconocidos.

e) Se denomina TITULACIÓN DE ORIGEN aquélla en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento y/o transferencia. Se denominará TITULACIÓN DE DESTINO aquélla para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

C a p í t u l o II Reconocimiento de créditos

Ar t í c u l o 3.- Criterios generales para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, conforme a los siguientes criterios generales:

3 . 1 . - Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias oficiales, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia/asignatura teniendo en cuenta:

- a) La adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino o bien que tengan carácter transversal.
- b) La adecuación señalada deberá valorar igualmente los contenidos y créditos asociados a las materias/asignaturas previamente superadas y su equivalencia con los de las materias o asignaturas que las desarrollen, para las cuales se solicita reconocimiento de créditos.
- c) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75 por 100.

3 . 2 . - Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias no oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de

Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, podrán ser reconocidos

los créditos superados en origen en cualquier materia en los mismos términos que los indicados en el apartado anterior y con las limitaciones indicados en el apartado siguiente.

3.3. - Limitaciones al reconocimiento porensenanzas universitarias no oficiales o por experiencia laboral y profesional acreditada.

En el caso de los créditos reconocidos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales, o los reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral acreditada, el número de créditos reconocidos en conjunto, no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido por un título oficial.

La excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, podrá ser aceptada por la Comisión Académica de Título de la correspondiente Facultad, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la UCV y se den las circunstancias requeridas para ello en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto

861/2010, de 2 de julio.

3.4. - Trabajo Fin de Grado y de Máster.

De conformidad con lo que establece el artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y de Máster.

3.5. - Reconocimiento prestudios oficiales no universitarios

El artículo 6 de Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en sus apartados 2 y 3, establece que podrán ser reconocidas en forma de créditos las enseñanzas oficiales no universitarias.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que podrá ser objeto de reconocimiento de créditos en grados universitarios los siguientes estudios:

- a) Títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas,
- b) Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño. c) Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional. d) Títulos de Técnico Deportivo Superior.

El art. 2.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que con carácter

general podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas completas que conduzcan a los referidos títulos oficiales. No obstante también podrán ser objeto de reconocimiento los períodos de estudios superados siempre que se acrediten oficialmente en créditos ECTS.

De conformidad con lo previsto en el art. 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, cuando entre los títulos de origen y destino del reconocimiento exista una relación directa el criterio de reconocimiento mínimo en enseñanzas de Grado será el siguiente:

- a) Graduado en Enseñanzas Artísticas: 36 ECTS.
- b) Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 30 ECTS. c) Técnico Superior de Formación Profesional: 30 ECTS. d) Técnico Deportivo Superior: 27 ECTS.

Se considerará que existe relación directa entre títulos cuando aparezca así recogido en el

Anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y en las sucesivas actualizaciones quea estos efectos establezca el Ministerio competente en la materia.

A estos efectos deberá ser objeto de reconocimiento total o parcial, tal y como establece el artículo 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, la formación prácticasuperada de similar naturaleza y, concretamente, las prácticas externas curriculares de los planes de estudio de grado, y ello dentro de los límites fijados para el reconocimiento de créditos en esta normativa.

Ar t í c u l o 4.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

4 . 1 . Créditos obtenidos en materias de formación básica.

a) En enseñanzas de Grado, siempre que los estudios de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) En enseñanzas de Grado, cuando los estudios de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de los estudios de destino.

4 . 2 . Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación contempladas en el artículo 12.8 del Real Decreto

1 3 9 3 / 2 0 0 7 .

En enseñanzas de Grado, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado,

podrán obtenerse por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

4 . 3 . Estudios en Enseñanzas Superiores.

En enseñanzas de Grado, se podrá obtener reconocimiento a partir de módulos profesionales de Ciclos Formativos de Grado Superior, de otras enseñanzas superiores oficiales no universitarias siempre relacionadas con el Grado, conforme a la regulación estatal correspondiente.

4 . 4 . Experiencia laboral y profesional acreditada.

En enseñanzas de Grado, se podrá obtener reconocimiento por la experiencia profesional y laboral acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título correspondiente.

El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿* o *practicum*.

El número máximo de créditos a reconocer para estos casos deberá atenerse a lo dispuesto en el artículo 3.3 de esta norma.

Ar t í c u l o 5.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de

Ma s ter.

5 . 1 . Estudios de Máster Universitario español o de países del Espacio Europeo de Educación

Superior (EEES).

Se podrá obtener reconocimiento por los créditos superados anteriormente en estudios de Máster Universitario español, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del EEES, siempre que estos resulten coincidentes con los contenidos, carga lectiva y competencias previstas en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante.

A estos efectos resulta de aplicación los criterios de equivalencia señalados en el artículo 3.1.c) de la presente norma.

5.2. Estudios cursados en instituciones de educación superior, ajenas al EEES, equivalentes a los estudios de Master Universitario español.

Podrán obtener reconocimiento de créditos los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, cuyo título haya sido objeto de homologación por el correspondiente título español de Master Universitario.

De igual forma podrán obtener reconocimiento de créditos sin necesidad de homologar su

título, quienes hayan accedido a los estudios de Master Universitario en la UCV, previa autorización para ello conforme a lo establecido en el artículo 16.2 del Real Decreto

1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y acrediten haber superado en el país correspondiente estudios con nivel equivalente al de Master Universitario español.

El reconocimiento de créditos para los supuestos señalados en este apartado requerirá que se cumplan las condiciones generales de equivalencia de contenidos, carga lectiva y competencias previstas entre los estudios cursados en origen y los fijados en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante, señaladas en el artículo 3.1.c) de esta norma.

5.3. Enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Se podrá obtener reconocimiento a partir de Títulos Propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 del presente Reglamento.

5.4. Experiencia laboral y profesional.

Se podrá obtener, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de esta norma, reconocimiento a partir de la validación de la experiencia profesional y laboral acreditada y relacionada con las competencias inherentes al Master Universitario en cuestión.

Capítulo III Transferencia de créditos

Artículo 6.- Transferencia de créditos.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, se incluirán en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante.

La anotación en los documentos académicos oficiales únicamente tiene efectos informativos y en ningún caso los créditos se computarán para la obtención del título al que se incorporan.

Capítulo IV Adaptación de créditos

Artículo 7.- Adaptación de créditos.

Las asignaturas superadas en un plan de estudios de la Universidad Católica de Valencia ¿San Vicente Mártir¿ que se extingue gradualmente por la implantación del correspondiente título

propuesto, se adaptarán de conformidad con la tabla prevista en el plan de estudios del Título de Grado o Master correspondiente.

C a p í t u l o V

Procedimiento general para efectuar el reconocimiento de créditos

Ar t í c u l o 8.- Presentación de la solicitud de reconocimiento académico de créditos

1. Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la UCV, bien de forma general, bien en cada curso académico.
2. La solicitud deberá presentarse en la Secretaría de la Facultad a la que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento y se acompañará de toda la documentación que acredite la tipología de la formación cursada, créditos obtenidos en la misma, contenidos y competencias adquiridas, y se advertirá de las materias/asignaturas para las que se solicita el correspondiente reconocimiento de créditos.
3. En el caso de reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador y, en todo caso, se aportará, además, informe de vida laboral.

Ar t í c u l o 9.- Resolución de lassolicitudes de reconocimiento de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad a la que esté adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento.
2. La Comisión estará integrada por los miembros permanentes y, en su caso, por los miembros no permanentes y los miembros consultivos.
 - a) Son miembros permanentes, el Decano (Decano adjunto, en su caso), el Vicedecano de la Titulación, el Secretario, y el Técnico de Secretaría Administrativa.
 - b) Son miembros no permanentes, los Directores de los Másteres. La participación de los Directores de Másteres, con capacidad de decisión, se producirá cuando la solicitud de convalidación afecte al Máster que dirigen.
 - c) Son miembros consultivos, los Directores de Departamento y los Profesores de las enseñanzas de Grado y de Postgrado. El informe que realiza el Director de Departamento junto con los Profesores que estime conveniente consultar tendrá la consideración de informe técnico no vinculante.

Ar t í c u l o 10.- Efectos del reconocimiento de créditos.

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del alumno especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de ¿reconocido¿, así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos lo sea por varias asignaturas de origen, la calificación a otorgar en la UCV será la calificación media ponderada de las calificaciones consideradas en función de los créditos de éstas.

En el caso de estudios de grado, las materias de formación básicas superadas en origen que sean objeto de reconocimiento en su totalidad por las de formación básica en la UCV, mantendrán la denominación de origen.

Una vez incorporadas al expediente académico, serán consideradas para la obtención de la calificación media del mismo a excepción de los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente del interesado a los efectos que señala el artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 11.- Reglas de reconocimiento de créditos.

Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado anteriormente se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por las Comisiones Académicas de Título (CAT) de las distintas Facultades para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.

De igual forma se establecerán reglas, respecto de las solicitudes de reconocimientos de créditos que sean denegadas.

Artículo 12.- Reclamaciones sobre las resoluciones de reconocimiento de créditos.

Contra la resolución de reconocimiento de créditos el alumno podrá presentar recurso ante el Rector de la UCV.

Capítulo VI

Procedimiento general para efectuar la transferencia de créditos

Artículo 13.- Proceso académico de transferencia.

1. Se procederá a incluir en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los alumnos procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2. La transferencia de créditos requiere la acreditación del expediente académico

correspondiente y se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos.

Artículo 14.- Reclamaciones sobre las resoluciones de transferencia de créditos.

El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la transferencia de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá comunicarlo a la Secretaría correspondiente de la Facultad a la que se adscriba el título oficial.

Capítulo VII

Procedimiento general para efectuar la adaptación de créditos

Artículo 15.- Proceso académico de adaptaciones.

1. El procedimiento de adaptación se iniciará siempre a instancia del interesado.

2. Se procederá a la adaptación de las asignaturas superadas en el plan de origen por las correspondientes de la titulación de destino previstas en la tabla de adaptación.

La resolución de adaptaciones deberá incluir el conjunto de asignaturas superadas en la titulación de origen y las equivalentes de destino.

Artículo 16.- Reclamaciones sobre las resoluciones de adaptación de créditos.

El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la adaptación de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá presentar recurso ante el Rector de la UCV.

Capítulo VIII Suplemento Europeo al Título

Artículo 16.- Incorporación de los créditos obtenidos en el Suplemento Europeo al Título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Disposición Derogatoria. Derogación normativa.

Quedan derogadas todas aquellas normas de igual o inferior rango que opongan a lo establecido en este Reglamento.

Disposición Final. Entrada en vigor.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el

Consejo de Gobierno de la Universidad Católica de Valencia *San Vicente Mártir*. En Valencia, a 27 de mayo de 2011.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

VII

CURSO PUENTE O DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

A) Descripción del curso de adaptación

La Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir ha creado un curso de adaptación al *Grado en Trabajo Social* destinado a todos aquellos diplomados en Trabajo Social procedentes del plan de estudios que se extingue. En dicho curso el alumno alcanzará las competencias necesarias para equiparar su formación a la de los graduados.

Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso

El curso de adaptación al título de Grado para los titulados procedentes de la anterior ordenación está basado en una modalidad de enseñanza semipresencial. El régimen de semipresencialidad se adapta adecuadamente al perfil potencial del alumnado interesado en este curso, permitiendo optimizar los recursos materiales y virtuales de la Universidad Católica de Valencia. El desarrollo de los contenidos y las competencias de las asignaturas del primer semestre se realizará a través de reuniones presenciales, que supondrán el 30% del contenido docente, y del Campus Virtual de la Universidad basado en la Plataforma de Teleformación UCVNet, a través del cual se impartirá el 70% restante.

Número de plazas ofertadas y créditos totales del curso

El número de plazas a ofertar será como máximo de 60 en cada edición, contando el curso completo de adaptación de 60 créditos ECTS. La duración del curso de adaptación será de un año académico, debiendo el alumnado cursar las asignaturas semipresenciales durante el primer semestre y el Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas, en su caso, en el segundo semestre.

Normativa de permanencia

Las normas de permanencia del curso de nivelación académica están basadas en las normas que, con carácter general, establece la Universidad Católica de Valencia con respecto a otras titulaciones. Según el Acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, el alumno deberá superar un mínimo de 12 ECTS de formación básica o formación obligatoria en su primer año en la Universidad. En el caso de no superar este mínimo, y atendiendo a circunstancias personales debidamente justificadas, el Rector podrá conceder una matrícula extraordinaria. A tal efecto los interesados dirigirán instancia al Rector. En el caso específico del curso de adaptación, se establece como criterio general que el alumno deberá superar la totalidad de los créditos en una sola convocatoria. No obstante, la Junta de Dirección de la Facultad podrá resolver aquellos casos en que este criterio no se cumpla debido a circunstancias extraordinarias o de fuerza mayor debidamente justificadas. En ese caso el alumno deberá superar un mínimo de 12 ECTS por curso correspondientes a las asignaturas del primer semestre, en el que se imparten los contenidos teóricos. Para poder impartir las asignaturas de carácter práctico del segundo semestre será necesario que el alumno haya superado todos los créditos correspondientes a las asignaturas teóricas.

Centro donde se impartirá el curso

El curso de adaptación académica al Grado en Trabajo Social se impartirá en el nuevo edificio de la Universidad Católica de Valencia en Torrent, donde se han dispuesto ya las aulas especiales necesarias y otros recursos que la titulación requiere. La descripción detallada de las características de la sede se encuentra expuesta la memoria del Grado en Trabajo Social ya verificada.

B) Justificación del curso de adaptación

El objetivo del curso de obtención del Grado en Trabajo Social de la Universidad Católica de Valencia es ofrecer la formación académica complementaria que permita a los actuales Diplomados en Trabajo Social conseguir el título de Grado y, simultáneamente, servir de actualización profesional.

El curso permitirá que los diplomados:

- Adquieran una formación equiparada a los graduados que les permita acceder a las mismas oportunidades formativas y laborales.
- Obtengan aquellos complementos de formación de los que carecía el anterior plan de estudios.
- Adquieran los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Actualicen sus conocimientos tanto a nivel teórico como de aplicación práctica.
- Promuevan el desarrollo de la investigación en el campo de la intervención en Trabajo Social.

Debido a la extinción de la diplomatura en Trabajo Social, son muchos los profesionales y egresados que desean equiparar sus estudios con los de Grado, por lo que la demanda de este tipo de cursos de adaptación está siendo elevada en todo el territorio español. En cuanto a nuestro ámbito de adscripción, la oferta de plazas que ofrecen el resto de universidades valencianas es muy limitada, por lo que se prevé un alto número de solicitudes para cursar los estudios propuestos.

La modalidad de enseñanza elegida ha sido *¿semipresencial¿* debido a que la población a la que va dirigida son en su mayoría profesionales que en la actualidad se encuentran trabajando. La titulación en Trabajo Social requiere una intensa formación práctica o experimental y el hecho de que el curso de adaptación sea semipresencial no va a disminuir en modo alguno los contenidos dirigidos a la adquisición de las competencias relativas a dicha formación. Se han establecido los criterios para que el alumnado curse los contenidos prácticos de forma presencial al mismo tiempo que dispone de las ventajas de adquirir un alto porcentaje de los contenidos teóricos a través la plataforma de teleformación.

Para poder poner en práctica esta modalidad de aprendizaje, la Universidad cuenta con aulas de informática, descritas en el apartado número *¿recursos materiales y servicios¿* de la memoria verificada, y con un *¿Campus virtual¿* basado en la plataforma de teleformación UCVNet, descrito en el apartado relativo a las características del edificio principal en el que se impartirá el curso de adaptación.

Tal y como se ha señalado con anterioridad, la formación que van a recibir los alumnos durante el primer semestre es presencial en un 30% y no presencial en un 70%. Si atendemos al Grado en Trabajo Social verificado para esta universidad, la adquisición de créditos ECTS de los futuros graduados implica una carga lectiva presencial del 40%, y un trabajo autónomo por parte del alumno del 60%, por lo que el curso de adaptación supone un incremento del trabajo a distancia de un 10% exclusivamente. En el caso del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas Externas, puesto que son materias que requieren una formación muy particular, la distribución de la carga docente se reparte de un modo diferente. En el apartado dedicado a la planificación de las enseñanzas se explicita claramente cómo afecta la semipresencialidad propuesta a cada una de las materias del programa formativo.

C) Acceso y admisión de estudiantes

Perfil de ingreso

Como ya se ha mencionado, el perfil de ingreso para el curso de adaptación se caracteriza en aquellos diplomados en Trabajo Social que quieran equipar sus estudios con el actual sistema de ordenación académica, por lo tanto podrán acceder al Curso de Adaptación a Grado en Trabajo Social todos aquellos interesados que estén en posesión del título de Diplomado Universitario en Trabajo Social. El perfil de los estudiantes del curso de adaptación se adecúa por lo tanto al del Grado en Trabajo Social, que se caracteriza por:

- La búsqueda de su desarrollo integral a nivel personal y profesional.
- Su sensibilidad hacia las dinámicas de organización y desarrollo comunitario.
- El reconocimiento de la importancia de las relaciones humanas basadas en el respeto, el dialogo y la diversidad cultural.
- Su inquietud y/o interés por la realidad social, política y económica del país, así como el gusto por las temáticas y problemáticas sociales.
- La motivación para intervenir a nivel individual y familiar, grupal y comunitario, según las situaciones o problemáticas sociales.

Admisión de estudiantes

El acceso a los estudios de adaptación estará basado en los principios rectores del acceso a la universidad española.

1. El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos a que se refiere el presente Real Decreto se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la **Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.**

El órgano que evaluará la admisión de estudiantes será la Comisión de Admisión, formada por tres personas: el Vicedecano del Grado de Trabajo Social, auxiliado por dos profesores del Grado propuestos por éste. Reunida la Comisión, elaborará un listado con los alumnos admitidos, así como una lista de espera con los alumnos que, siguiendo los criterios de selección que se indican a continuación, obtengan la mejor puntuación.

En el caso de que la demanda supere las plazas ofertadas se tendrán en cuenta únicamente el siguiente aspecto:

Expediente académico de la diplomatura de procedencia

Transferencia y reconocimiento de créditos

Tal y como se indica en el Real Decreto 861/2010, la realización y presentación del **Trabajo Fin de Grado** (12 ECTS) queda fuera de todo tipo de convalidación o reconocimiento, por lo que todos los alumnos del curso de adaptación deberán cursar y superar dicha materia.

El reconocimiento de la trayectoria formativa y la experiencia profesional se ajusta a la legislación actualmente establecida por el Ministerio, según la Modificación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Boletín Oficial del Estado de 3 de julio de 2010). El conjunto de créditos reconocidos sirviéndose de la experiencia profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios del Grado.

La asignatura **Prácticas Externas** (18 ECTS) podrá ser convalidada tras la acreditación de una experiencia laboral y profesional de al menos dos años, efectuada en los ámbitos de actuación que se detallan a continuación y que guardan referencia con las competencias asociadas al grado.

Ámbitos de reconocimiento de la experiencia laboral previa:

Servicios sociales de atención social básica y primaria.

Servicios de atención permanente para atender emergencias sociales.

Servicios de ayuda y atención domiciliaria.

Servicios de atención a personas sin hogar: servicios de atención en medio abierto; centros de acogida y comedores sociales; albergues; formación e inserción socio-laboral.

Servicios de atención a personas mayores: centros sociales y clubes; asociacionismo; centros de día; centros residenciales; atención domiciliaria.

Servicios de atención a infancia y familia: servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento para la protección de la infancia y soporte a la familia; acogimiento familiar y adopción; centros de acogida; centros residenciales; centros abiertos.

Servicios de atención a la mujer: servicios de información y atención psico-social para la mujer; atención social de urgencia para mujeres víctimas de violencia doméstica; casas de acogida; soporte para la formación y la inserción socio-laboral; asociacionismo y grupos de autoayuda.

Servicios de atención a personas con discapacidad: servicios de asesoramiento, valoración e información de recursos; servicios de atención precoz; servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; formación e inserción socio-laboral; asociacionismo de personas afectadas y de familiares o grupos sensibilizados; pisos protegidos; defensa y tutela de los bienes de personas con incapacidad.

Servicios de acogida y atención social a inmigrantes y refugiados.

Centros de salud o servicios de atención primaria de salud

Servicios de atención socio-sanitaria domiciliaria a enfermos con patologías crónicas y terminales.

Hospitales generales. Maternales. Hospitales infantiles.

- Centros socio-sanitarios: atención socio-sanitaria a pacientes crónicos y terminales; unidades de cuidados paliativos.
- Servicios de salud mental: servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento infantil y de adultos; hospital de día; centros de día; pisos protegidos; inserción socio-laboral; unidades de tratamiento de pacientes en fase aguda; centros residenciales para pacientes crónicos; asociacionismo de personas afectadas, de familiares y otros grupos; servicios de atención a personas con demencias y trastornos neurológicos degenerativos.

Servicios de atención a las drogodependencias: servicios de atención (información, prevención, diagnóstico y tratamiento) a las drogodependencias; comunidades terapéuticas; centros de rehabilitación y de reinserción social y laboral.

Educación reglada: servicios de asesoramiento psico-pedagógico y social a los equipos de los centros escolares e institutos de enseñanza secundaria; mediación escolar y familiar; centros de educación especial para alumnos con necesidades especiales; asociacionismo en el ámbito escolar; detección y tratamiento del absentismo escolar.

Educación no reglada: escuelas-taller y otras iniciativas orientadas a compensar déficits socio-educativos; servicios de atención a primera infancia, especialmente con familias que requieran soporte psico-social.

Justicia juvenil: servicios técnicos de asesoramiento psico-social al juez; mediación con la víctima; programas de seguimiento de medidas en medio abierto; centros de internamiento de menores infractores; mediación familiar; inserción socio-laboral.

Juzgados: servicios de asesoramiento técnico a los jueces; mediación familiar; programas de seguimiento de medidas penales alternativas a la prisión; atención a la víctima.

Instituciones penitenciarias: comisiones de asistencia social penitenciaria; programas específicos de tratamiento de determinados delitos, drogodependencias, agresiones sexuales, etc.; programas de atención materno-infantil para reclusas con hijos en la prisión; seguimiento y control de presos en libertad condicional; servicios de reinserción socio-laboral.

Programas de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social; dinamización comunitaria de barrios de nueva construcción o en proceso de remodelación; planificación urbana.

Formación de estudiantes de trabajo social; formación permanente; soporte técnico.

Para poder ser reconocidos los créditos relativos a la experiencia laboral, el estudiante deberá aportar un Informe de vida laboral en el que se refleje la misma. La Comisión de Convalidaciones revisará si la documentación aportada para el reconocimiento de la experiencia profesional es suficiente y adecuada, y fallará con anterioridad al inicio del periodo de matriculaciones. En todos los casos en los que el candidato demuestre una experiencia laboral de dos o más años en los citados sectores profesionales la asignatura Prácticas Externas le será convalidada. En el supuesto de que el estudiante tenga una experiencia profesional menor, deberá cursar los 18 créditos de los que consta la asignatura en todos los casos.

La asignatura Ética y Deontología Profesional (6 ECTS) podrá ser convalidada en aquellos casos en los que el alumno que lo solicite haya cursado dicha materia al realizar otra titulación dentro de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Esta consideración está basada en la estrecha similitud de contenidos y competencias entre las asignaturas.

El resto de las asignaturas del curso de adaptación (Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social; Teoría de la Sociedad; Mediación Intercultural; Gestión y Dirección de Organizaciones) deberán realizarse obligatoriamente en todos los casos, puesto que en ellas el estudiante adquiere las competencias necesarias para adaptar su formación al título de Grado en Trabajo Social.

D) Competencias y planificación de las enseñanzas

La planificación de las enseñanzas del curso de adaptación se basa en un análisis comparativo, detallado y justificado entre las competencias que se adquieren en el nuevo grado con respecto a los contenidos formativos de las antiguas enseñanzas. La Universidad Católica de Valencia no impartía anteriormente la titulación de Diplomado en Trabajo Social, por lo que los alumnos potenciales del curso de adaptación procederán en su mayoría de otras universidades del contexto geográfico al que ésta se adscribe. Por ello, para poder establecer una comparación entre las enseñanzas es necesario tener en cuenta los programas formativos de las universidades de procedencia.

Las universidades de la Comunidad Valenciana que impartían la Diplomatura en Trabajo Social con anterioridad a la implantación de los estudios de grado son la Universidad de Valencia y la Universidad de Alicante. Por otro lado, también se considera la posibilidad de recibir alumnado procedente del título de diplomado en trabajo social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Debido a que los alumnos potenciales del curso de adaptación propuesto procederán en su mayoría de dichos centros, la adaptación de los contenidos formativos se ha realizado mediante el análisis comparativo de sus planes de estudios con respeto al título de grado que ofrece la Universidad Católica de Valencia. La Universidad también contempla la inscripción en el curso de diplomados procedentes de otras universidades españolas. En el caso de que el estudiante proceda de un centro distinto a los mencionados más arriba se creará una comisión destinada al estudio de la adecuación entre los contenidos formativos de la titulación de procedencia y los del título de Grado en Trabajo Social propuesto por esta universidad.

Con el objetivo de establecer la impartición de aquellas materias más convenientes para equiparar los estudios de diplomatura y de grado, se presentan a continuación las equivalencias entre el grado propuesto por la Universidad Católica de Valencia y las diplomaturas de las universidades de referencia.

GRADO TRABAJO SOCIAL UCV			DIPLOMATURA TRABAJO SOCIAL UV		
Curso	ECTS		Curso	Créditos	
1º	6	Fundamentos del Trabajo Social	1º	12	Fundamentos Básicos del Trabajo Social
1º	6	Inglés			
1º	6	Introducción a la Psicología Social	1º	6	Introducción a la Psicología
			2º	7,5	Introducción a la Psicología Social
1º	6	Estructuras Sociales	2º/3º	6	Estructura Social y Estructura Social de España (Optativa)
1º	6	Fundamentos del Derecho Público	1º	9	Derecho
1º	6	Historia Contemporánea y del Mundo Colonial	2º/3º	6	Historia Social y Política Contemporánea (Optativa)
1º	6	Teoría de la Sociedad			
1º	6	Sistema Público de Servicios Sociales	3º	6	Servicios Sociales
1º	6	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales	2º o 3º	6	Introducción a la Economía (Optativa)
1º	6	Antropología Filosófica			
2º	6	Etnografía de la Diversidad Cultural	2º o 3º	6	Antropología de los grupos étnicos y culturales (Optativa)
2º	6	Política Social	2º	6	Política Social
2º	6	Antropología Urbana	2º o 3º	6	Antropología Urbana (Optativa)
2º	6	Sociología de las Desigualdades	1º	7,5	Sociología

2º	6	Educación social: intervención socioeducativa	2º/3ª	6	Trabajo Social socio-educativo (Optativa)
2º	6	Antropología del Mediterráneo			
2º	6	Desarrollo Humano y Psicológico en el ciclo vital			
2º	6	Doctrina Social de la Iglesia			
2º	6	Derechos Humanos y Reconocimiento de la Diversidad			
2º	6	Prácticas Externas I			
3º	6	Mediación Intercultural			
3º	6	Cooperación Internacional	2º o 3º	6	Trabajo Social, Cooperación y Relaciones Internacionales (Optativa)
3º	6	Gestión y Dirección de Organizaciones			
3º	6	Salud Pública	1º	4,5	Salud Pública y Trabajo Social
3º	6	Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social	1º	6	Métodos y Técnicas de Investigación Social
3º	6	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social			
3º	6	Trabajo Social Grupal y Comunitario	3º	10,5	Intervención Comunitaria en Trabajo Social
3º	6	Habilidades Sociales y de Comunicación			Técnicas de comunicación social (Optativa)
3º	6	Trabajo Social Individual y con Familias	2º	10,5	La Intervención Social Individual
3º	6	Prácticas Externas II			
4º	6	Ética y Deontología Profesional			
4º	12	Trabajo Fin de Grado			
4º	18	Prácticas Externas III	3º	21	Prácticas de Intervención Nivel I y Nivel II
4º	24	Optatividad	2º y 3º	52,5	Optatividad
ECTS totales		240	Créditos totales		195

GRADO TRABAJO SOCIAL UCV			DIPLOMATURA TRABAJO SOCIAL UA		
Curso	ECTS		Curso	Créditos	
1º	6	Fundamentos del Trabajo Social	1º	15	Introducción y Fundamentos del Trabajo Social
1º	6	Inglés			
1º	6	Introducción a la Psicología Social	1º	4,5	Fundamentos de Psicología para Trabajo Social
			2º	4,5	Psicología Social
1º	6	Estructuras Sociales	2º	6	Estructura Social
1º	6	Fundamentos del Derecho Público	1º	4,5	Fundamentos de Derecho público y de la Administración
			2º	4,5	Derecho de la Seguridad Social

1º	6	Historia Contemporánea y del Mundo Colonial			
1º	6	Teoría de la Sociedad			
1º	6	Sistema Público de Servicios Sociales	1º y 2º	18	Servicios Sociales I y Servicios Sociales II
1º	6	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales			
1º	6	Antropología Filosófica			
2º	6	Etnografía de la Diversidad Cultural	3º	4,5	Antropología y grupos minoritarios actuales (optatividad)
2º	6	Política Social	3º	6	Política Social
2º	6	Antropología Urbana			
2º	6	Sociología de las Desigualdades	3º	6	Sociología de las Desigualdades (optatividad)
2º	6	Educación social: intervención socioeducativa	2º/3º	4,5	Trabajo Social en Educación
2º	6	Antropología del Mediterráneo			
2º	6	Desarrollo Humano y Psicológico en el ciclo vital	1º	4,5	Psicología Evolutiva
2º	6	Doctrina Social de la Iglesia			
2º	6	Derechos Humanos y Reconocimiento de la Diversidad	2º/3º	4,5	Teoría de la justicia
2º	6	Prácticas Externas I			
3º	6	Mediación Intercultural			
3º	6	Cooperación Internacional	3º	4,5	Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo (optatividad)
3º	6	Gestión y Dirección de Organizaciones			
3º	6	Salud Pública	3º	6	Salud Pública y Trabajo Social
3º	6	Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social	1º	6	Métodos y Técnicas de Investigación Social
			2º	16,5	Metodología y Técnicas de Intervención para el Trabajo Social
3º	6	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social			
3º	6	Trabajo Social Grupal y Comunitario	1º	6	Trabajo Social con Grupos
			2º	6	Trabajo Social con Familias
3º	6	Habilidades Sociales y de Comunicación			
3º	6	Trabajo Social Individual y con Familias	1º	6	Trabajo social con Individuos
3º	6	Prácticas Externas II			
4º	6	Ética y Deontología Profesional			
4º	12	Trabajo Fin de Grado			
4º	18	Prácticas Externas III			Las prácticas pre profesionales se encuentran inclui-

					das en distintas materias de la diplomatura
4º	24	Optatividad			
Créditos totales		240	ECTS totales		207
GRADO TRABAJO SOCIAL UCV			DIPLOMATURA TRABAJO SOCIAL UNED		
Curso	ECTS		Curso	Créditos	
1º	6	Fundamentos del Trabajo Social	1º	12	Introducción al Trabajo Social
1º	6	Inglés			
1º	6	Introducción a la Psicología Social	1º	5	Psicología Básica
			2º	4,5	Psicología Social
1º	6	Estructuras Sociales	1º	9	Estructura Social Contemporánea
1º	6	Fundamentos del Derecho Público	1º	5	Introducción al Derecho Público
1º	6	Historia Contemporánea y del Mundo Colonial		10	Historia Contemporánea Universal (Libre configuración)
1º	6	Teoría de la Sociedad			
1º	6	Sistema Público de Servicios Sociales	1º	10	Introducción a los Servicios Sociales
			2º y 3º	18	Servicios Sociales I y II
1º	6	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales	2º	9	Economía
1º	6	Antropología Filosófica			
2º	6	Etnografía de la Diversidad Cultural	3º	4,5	Antropología Social
2º	6	Política Social	3º	6	Política Social
2º	6	Antropología Urbana			
2º	6	Sociología de las Desigualdades	3º	4,5	Sociología de la pobreza y de la exclusión (optatividad)
2º	6	Educación social: intervención socioeducativa			
2º	6	Antropología del Mediterráneo			
2º	6	Desarrollo Humano y Psicológico en el ciclo vital	2º	4,5	Psicología del Desarrollo
2º	6	Doctrina Social de la Iglesia			
2º	6	Derechos Humanos y Reconocimiento de la Diversidad	3º	4,5	La protección internacional de los derechos humanos (optatividad)
2º	6	Prácticas Externas I			
3º	6	Mediación Intercultural			
3º	6	Cooperación Internacional	3º	4,5	Cooperación al Desarrollo (optatividad)
3º	6	Gestión y Dirección de Organizaciones			
3º	6	Salud Pública	2º	4,5	Salud Pública y Trabajo Social
3º	6	Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social	1º y 2º	9,5	Métodos y Técnicas de Investigación Social I y II

3º	6	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social			
3º	6	Trabajo Social Grupal y Comunitario	2º	12	Trabajo Social con grupos
			3º	9	Trabajo Social con comunidades
3º	6	Habilidades Sociales y de Comunicación			
3º	6	Trabajo Social Individual y con Familias	2º	12	Trabajo Social con casos
3º	6	Prácticas Externas II			
4º	6	Ética y Deontología Profesional			
4º	12	Trabajo Fin de Grado			
4º	18	Prácticas Externas III	3º	8	Prácticum
4º	24	Optatividad	3º	13,5	Optatividad
ECTS totales		240	Créditos totales		199

Después del análisis de las diferencias entre los planes de estudio a implantar y el que se extingue, se ha confeccionado un curso general con las materias que complementan la educación de los actuales Diplomados en Trabajo Social para alcanzar la formación propuesta en el nuevo plan de estudios. Dichas diferencias están basadas en las competencias que no fueron adquiridas por los alumnos mediante la realización de la diplomatura y que sí se adquieren mediante la superación de las materias propuestas en el presente curso de adaptación.

Con el objetivo de que el curso de adaptación alcance su finalidad de completar todas aquellas competencias que los estudiantes no adquirieron anteriormente en relación con el nuevo Grado en Trabajo Social de la Universidad Católica de Valencia, a continuación se establece una relación entre las competencias del Grado ya verificadas y aquellas que está previsto que el estudiante adquiera realizando las diferentes asignaturas del curso de adaptación propuesto.

COMPETENCIAS	MATERIAS DONDE SE ADQUIEREN
BÁSICAS	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	Ética y Deontología Profesional
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
GENERALES	
Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Ética y Deontología profesional Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.	Prácticas Externas Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional

Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.	Teoría de la Sociedad
Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.	Prácticas Externas Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad
Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.	Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas Teoría de la Sociedad
TRANSVERSALES	
Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar.	Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas Teoría de la Sociedad Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social
Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos.	Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc.	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Ética y Deontología profesional Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Mantener una actitud de aprendizaje continuo que facilite la adaptación a los cambios, la orientación hacia logros y resultados, la mejora de las técnicas y habilidades para la comunicación, en beneficio de la dignidad y desarrollo de las personas, familias, grupos u organizaciones con las que se trabaja.	Teoría de la Sociedad Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
ESPECÍFICAS	
Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.	Ética y Deontología profesional Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural
Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación	Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Trabajo Fin de Grado Prácticas Externas
Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para asesorarles en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias, necesidades, preferencias, riesgos y recursos.	Prácticas Externas Ética y Deontología profesional
Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural
Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación	Teoría de la Sociedad Prácticas Externas
Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes	Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Prácticas Externas
Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida	Prácticas Externas Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional
Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos.	Prácticas Externas
Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, el desarrollo y la autonomía de las personas	Prácticas Externas
Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos	Prácticas Externas Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural
Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a las personas, familias, grupos y comunidades a defender sus propios intereses	Teoría de la Sociedad

Acompañar y asesorar a las personas, familias, grupos y comunidades, a fin de que sean capaces de expresar sus necesidades y puntos de vista en la resolución de las situaciones en las que se encuentren	
Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución	Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Teoría de la Sociedad Ética y Deontología profesional
Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones	Prácticas Externas
Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión	Prácticas Externas Ética y Deontología profesional
Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales	Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social Trabajo Fin de Grado
Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo	Trabajo Fin de Grado
Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos	Prácticas Externas
Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social	Gestión y Dirección de Organizaciones Mediación Intercultural Ética y Deontología profesional
Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad	Teoría de la Sociedad Trabajo Fin de Grado
Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones	Prácticas Externas Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social
Contribuir de manera activa en la mejora de las prácticas del trabajo social, en relación con las entidades y políticas que promuevan su desarrollo, y en sus diversas actuaciones	Teoría de la Sociedad Trabajo Fin de Grado

Atendiendo a la tabla, podemos observar cómo las asignaturas propuestas para el curso de adaptación contribuyen a que el alumno adquiera casi todas las competencias verificadas para el Grado en Trabajo Social. La única competencia no contemplada por dichas asignaturas es la Específica *¿Acompañar y asesorar a las personas, familias, grupos y comunidades, a fin de que sean capaces de expresar sus necesidades y puntos de vista en la resolución de las situaciones en las que se encuentren¿*. Se entiende que los alumnos, procedentes de cualquiera de los planes formativos aquí descritos, ya han alcanzado dicha competencia mediante la realización de las prácticas preprofesionales en sus titulaciones de origen.

La idoneidad del plan de estudios se basa, por lo tanto, en que mediante su realización el estudiante adquirirá todas las competencias verificadas para el grado y que no tenía con anterioridad. Dicho esto, queda claro que mediante el curso de adaptación, el alumno equipará su formación con la de los futuros graduados en Trabajo Social.

En ese sentido, se tendrá en cuenta la media de créditos cursados, para completarlos con los necesarios, alcanzando así los 240 ECTS del nuevo Grado. Las materias que van a formar parte del presente curso de adaptación son las consideradas fundamentales para la formación de los futuros profesionales del trabajo social y que por lo tanto constituyen asignaturas obligatorias en el nuevo grado, pero que no estaban contempladas en los antiguos sistemas formativos. Puesto que la formación intenta adaptarse a un sistema basado en las competencias, y dado que con el diseño del plan de estudios propuesto se alcanzan los objetivos en dicha materia, no se considera relevante el hecho de que las asignaturas de las titulaciones de origen y las del nuevo grado no coincidan totalmente. Se entiende que los estudiantes han adaptado su formación en la medida en que han adquirido la totalidad de las competencias del Grado en Trabajo Social.

El diseño curricular del curso se ha realizado atendiendo a dos consideraciones. En primer lugar, los contenidos formativos tienen que corresponderse con las asignaturas y créditos ECTS tal y como están asignados en el Grado de Trabajo Social de la Universidad Católica de Valencia, que es la titulación académica que se pretende obtener. En segundo lugar, los conocimientos y competencias que se han considerado ya adquiridos en el título de Diplomado han sido los nucleares en la formación de un trabajador social.

Con respecto a la materia Prácticas Externas, ninguna de las diplomaturas anteriores analizadas alcanza los créditos ofertados por el nuevo Grado en Trabajo Social de la Universidad Católica de Valencia, por lo que su realización será de obligado cumplimiento en todos los casos, a no ser que se cumplan los requisitos para su convalidación que se han expuesto anteriormente. Esta asignatura de prácticas externas implica la incorporación y participación directa en un contexto propio del Trabajo Social, proporcionando al estudiante los recursos y habilidades necesarias para una

intervención profesional autónoma y creando espacios de reflexión y actuación como paso previo a la inserción profesional.

A continuación se enumeran las asignaturas y sus créditos ECTS:

CATÁLOGO DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS
PRIMER SEMESTRE	
Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	6
Gestión y Dirección de Organizaciones	6
Mediación Intercultural	6
Teoría de la Sociedad	6
Ética y Deontología Profesional	6
SEGUNDO SEMESTRE	
Trabajo Fin de Grado	12
Prácticas Externas	18
TOTAL	60

Cada una de las asignaturas de carácter teórico ofertadas tiene 6 créditos y pertenecen a las siguientes materias del Grado en Trabajo Social:

MATERIA	ASIGNATURA
Técnicas e Investigación en Trabajo Social	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social
Servicios Sociales	Gestión y Dirección de Organizaciones
	Mediación Intercultural
Política Social	Teoría de la Sociedad
Trabajo Social	Ética y Deontología Profesional

Seguidamente se detallan las competencias que el alumno adquirirá al cursar las distintas asignaturas. Del mismo modo, se indican los contenidos, las actividades formativas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y los resultados de aprendizaje de las mismas.

Como puede observarse en las tablas siguientes, quedan establecidas para el conjunto de las materias aquellas actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que se corresponden con cada una de las modalidades de enseñanza del curso de adaptación, tanto con la formación presencial como con aquella que se desarrolla a distancia, con la parte no presencial de cada una de ellas, además de las ya propuestas y verificadas relativas a la formación presencial. De este modo, cada una de las materias contará con la nueva metodología docente propuesta para la formación a distancia además de con aquella que ya fue verificada para el Grado en Trabajo Social que se aplicará en la parte presencial de las mismas.

Las actividades formativas presenciales se corresponden con las verificadas para el Grado en Trabajo Social y son las siguientes:

- Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente
- Exposición de trabajos individuales
- Exposición de trabajos en grupo
- Asistir a las tutorías programadas para el seguimiento de la asignatura
- Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos
- Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social
- Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas
- Hacer comentarios de texto
- Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia

Las actividades formativas que no requieren una presencia física por parte del estudiante pueden dividirse en dos grupos. Por un lado estarían aquellas actividades que forman parte de la formación no presencial establecida para el Grado en Trabajo Social ya verificado, es decir, aquellas actividades que, aunque tienen una relación con la presencialidad, pueden ser desarrolladas de forma autónoma por el alumno. En segundo lugar, están aquellas actividades formativas que son específicas de la formación a distancia y que requieren instrumentos y canales de comunicación diferenciados.

Las actividades formativas que componen el primer grupo son:

- Estudio personal de los contenidos de la materia
- Realización de trabajos individuales
- Realización de trabajos grupales
- Búsqueda bibliográfica y documental

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación correspondientes a los dos últimos grupos de actividades formativas se mantienen del mismo modo en que fueron verificados para el Grado en Trabajo Social. Esto es así debido a que las actividades formativas que se desarrollan de forma autónoma por parte del alumno se corresponden a su vez con el desarrollo presencial de la asignatura. Son los siguientes:

Metodologías docentes:

- Evaluación
- Actividades prácticas
- Trabajo personal autónomo
- Exposición magistral
- Trabajo cooperativo o colaborativo

Sistemas de evaluación:

- Presentaciones orales
- Pruebas finales escritas
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

Las asignaturas ¿Trabajo Fin de Grado¿ y ¿Prácticas Externas¿ cuentan con actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación diferenciados debido a su carácter especial. La información referente a las mismas se encuentra especificada en las tablas correspondientes.

La evaluación final de la asignatura se realizará, en todos los casos, en espacios físicos comunes dentro de la universidad.

El segundo grupo lo forman las actividades específicas de la formación no presencial, que se diferencian a su vez en dos grupos, las que se basan en una comunicación síncrona y aquellas otras con comunicación asíncrona.

En las actividades con comunicación síncrona se alternarán sesiones de videoconferencia para la exposición de contenidos o conferenciantes invitados con las sesiones de chat moderadas por el profesor/a de la asignatura.

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje
Sesión virtual síncrona (videoconferencias)	Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
Seminario y videoconferencia virtual síncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.

Evaluación presencial o virtual síncrona	Conjunto de pruebas escritas u orales, que permite el aula virtual, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
--	--

En las actividades con comunicación asíncrona, los alumnos contarán con un plan de temporalización de la asignatura, así como un sistema de tutorización a distancia. A lo largo del semestre se entregarán ¿Pruebas de Evaluación Continua¿ de los diferentes módulos y realizarán un trabajo colectivo. Podría requerirse la exposición oral en videoconferencia del trabajo de los miembros, dependiendo de las características de éste.

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje
Sesión virtual teórica asíncrona	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.
Seminario y videoconferencia virtual asíncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.
Tutorías virtuales	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Trabajo en Grupo	Preparación en grupos de lecturas, ensayos, resolución de problemas, actividades de investigación, memorias de trabajos, etc. El aula virtual dispone de espacios para trabajar a distancia en equipos con o sin supervisión del profesor.
Foros de discusión	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.
Actividades de evaluación continua	Autoevaluaciones, lecciones guiadas y calificadas, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, reseñas, para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.

Los procedimientos de evaluación no presenciales están basados en el seguimiento y valoración continuos de la actividad del estudiante a través de los mecanismos establecidos para ello. Tanto para las actividades a distancia basadas en la comunicación síncrona como para las asíncronas, se establece en las tablas anteriores un sistema de evaluación basado en pruebas escritas y orales, autoevaluaciones, lecciones guiadas y calificadas y entrega de tareas.

La dedicación del estudiante a la superación de las asignaturas es, como no puede ser de otra manera, equivalente a la que realiza un alumno de formación presencial en lo que a volumen de trabajo se refiere. Las asignaturas que tienen el carácter de semipresencialidad son 6, con 6 ECTS cada una de ellas. Así, teniendo en cuenta que el número de créditos de cada asignatura equivale a unas 150 horas de trabajo por parte del estudiante, la dedicación programada para el mismo en cada asignatura, a nivel general, es la siguiente:

Dedicación presencial: 45 horas de trabajo

(Aquí se incluyen las clases magistrales y las actividades de aula, además del trabajo que implican las mismas para el estudiante, es decir, también se incluye el segundo grupo de actividades formativas)

Dedicación no presencial: 105 horas de trabajo

(En estas horas se incluye el tiempo que el estudiante va a dedicar a las actividades a distancia a través de la plataforma de teleformación. Se incluye tanto el tiempo de ejecución de las mismas como el tiempo de estudio y preparación)

De este modo, se establece el siguiente horario provisional de clases del primer semestre con el objetivo de que se pueda apreciar la presencialidad del curso de adaptación:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
--	-------	--------	-----------	--------	---------

<u>17.00-19.00</u>		<u>Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social</u>	<u>Mediación Intercultural</u>	<u>Ética y Deontología Profesional</u>	
<u>19.00-21.00</u>		<u>Gestión y Dirección de Organizaciones</u>	<u>Teoría de la Sociedad</u>		

Las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas externas tienen lugar en el segundo cuatrimestre con un horario adaptado a las necesidades y circunstancias del estudiante y del centro en el que se realicen las prácticas preprofesionales.

Para la elaboración de los materiales necesarios en la puesta en práctica de las metodologías descritas, el docente cuenta en todo momento con el Servicio de eLearning y Nuevas Tecnologías (SENT) de la Universidad Católica de Valencia (adscrito al V.O.A.), que se encarga de la supervisión, seguimiento y apoyo de la docencia virtual, semi-presencial e iniciativas docentes y de investigación que utilicen las TIC en la Universidad. Dicho servicio ofrece además, un completo asesoramiento a los usuarios que participan en el Campus Virtual UCVnet. El personal docente de cada una de las asignaturas elaborará su propio material, tanto para las sesiones presenciales como para las actividades a distancia. Mediante la ayuda y supervisión del servicio de la universidad descrito, podrá transferir dichos materiales al soporte más adecuado, ya se trate de documentos escritos o de materiales audiovisuales.

El equipo docente del curso de adaptación elabora unas directrices de elaboración de materiales semipresenciales, que serán seguidos por el claustro de profesores. Cada materia impartida en su aula virtual está definida por diferentes bloques temáticos, en los que se especifican los objetivos que se deben conseguir, de los contenidos teóricos en formato SCORM, de manera que son contenidos navegables en internet, pueden embeber vídeos, animaciones, textos, enlaces, etc.. Queda registrado por qué parte del trabajo va el alumno, las horas de trabajo dedicadas. El profesor puede poner diferentes pruebas que permitan la superación del bloque o volver a cursarlos. En cada bloque de contenidos habrá un documento pdf que recoge los contenidos teóricos para su posible estudio en papel. Por último, el profesor diseñará un contenido autoevaluable para ver si se han adquirido los conocimientos adquiridos en cada bloque.

En cuanto al control de la identidad del estudiante en aquellos sistemas de evaluación que se llevan a cabo bajo la modalidad no presencial, cabe indicar que el sistema virtual de la Universidad Católica de Valencia garantiza en todo momento que el acceso a la plataforma sea personal e intransferible. Cada alumno accede a la plataforma mediante una clave personalizada que identifica al alumno en el momento en el que accede. El alumno entrega las tareas de forma personalizada e individualizada y puede ver las correcciones o sugerencias de modificación sobre las tareas presentadas. Si el profesor lo estima oportuno, en cualquier momento, puede activar en el aula virtual, una actividad de videotutoría personalizada para dialogar sobre las tareas, corrección de las mismas, dudas, realizar evaluaciones parciales, etc. En cualquier caso, el examen final, así como las sesiones de tutoría, son presenciales, lo que asegura la continuidad entre las actividades semipresenciales y las presenciales. Además, otros mecanismos informáticos, como las videoconferencias o las tutorías virtuales refuerzan dicho control. De todos modos, a pesar de que en la evaluación continua el estudiante tenga que presentar trabajos de forma virtual, la prueba final de todas las asignaturas será presencial.

Para poder realizar las actividades formativas a distancia el profesor dispone de tres tipos de videoconferencias.

La primera es la videoconferencia clásica, permite establecer un dialogo en red síncrono de un máximo de 30 participantes, con audio y vídeo. En toda la conferencia los alumnos se están viendo. El profesor modera la sala, es decir, todos los alumnos permanecen a la espera hasta que el profesor se conecta a la sesión. El profesor controla el programa de videoconferencia que incorpora una aplicación de pizarra compartida, puede subir Power Points y Pdfs, da paso a las intervenciones de los alumnos, puede establecer sistemas de votaciones para contestar a las preguntas, puede compartir su escritorio para hacer demostraciones. Por último, puede grabar toda la videoconferencia generando un video que se puede editar y colgar en la plataforma para la consulta de los alumnos que no han podido asistir a la videoconferencia síncrona. El programa incorpora igualmente un sistema de chat, lo que permite al alumno dejar sus preguntas para ser contestadas por el profesor, así como generar un debate entre los estudiantes. Este sistema de videoconferencia es utilizado de manera muy dinámica por el pequeño grupo, permitiendo una comunicación ágil, que resuelve las dudas colectivas.

La segunda es la audioconferencia (audioconference room), que permite establecer una sesión en red con un número máximo de 80 participantes. La diferencia con la anterior es que el docente es el único que dispone de cámara. En el caso de que un alumno quiera intervenir, el profesor le dará paso, le da los permisos oportunos, lo que permite al alumno que conecte su cámara.

La tercera es la webminar, en la que el profesor puede hablar a un aforo superior. No permite intervenciones, pero la UCV aconseja al docente grabar una videolección. N este caso el profesor graba su intervención en los estudios de la Universidad, con un equipo profesional, colgándose en la plataforma como vídeo editado, dando acceso posterior a la interacción entre profesor y alumno mediante foros u otras actividades que permitan una mejor comunicación.

Todo el sistema de videoconferencias dispone de un servidor streaming dedicado, así como el software apropiado. Todo ello gestionado por el servicio de eLearning y Nuevas Tecnologías de la UCV (SENT). Este mismo servicio tiene encomendada la misión de formación permanente de los docentes, así como el soporte y la asesoría permanente en caso de necesidad.

El SENT tiene una dilatada experiencia en la gestión de la formación presencial, semipresencial y on line de la UCV, puesto que entre otros gestiona tres grados oficiales a distancia, así como un numeroso grupo de master oficiales semipresenciales.

Cabe señalar que las materias impartidas en el segundo semestre, **Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas**, mantienen sus actividades formativas, su metodología docente y sus sistemas de evaluación tal cual fueron verificados para el Grado en Trabajo Social. Esto es así debido a que dichos sistemas metodológicos ya incluyen un alto componente de trabajo autónomo por parte del alumno, al mismo tiempo que requieren de presencialidad debido al carácter práctico de las mismas. No obstante, para su impartición, el profesor utilizará igualmente los recursos virtuales de modo que pueda establecer una comunicación fluida y eficaz con el alumnado.

A continuación se detallan las distintas materias con las que cuenta el curso de adaptación. Para cada una de ellas se han seleccionado una serie de actividades formativas de carácter presencial y no presencial, señalando qué competencias alcanzará el alumno con cada una de ellas. Asimismo, se establece previamente qué competencias serán adquiridas por el estudiante de forma presencial y cuáles se adquieren mediante la formación a distancia. Para la adquisición de las competencias que requieren presencialidad el alumno contará con la metodología docente previamente verificada:

Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	6 ECTS
Materia: Técnicas e Investigación en Trabajo Social	
Contenidos: UNIDAD TEMÁTICA 1: Marco de la investigación social Tema 1.1. Marco metodológico de la investigación social. Tema 1.2. El diseño de la investigación social Tema 1.3. La investigación Acción Participativa. UNIDAD TEMÁTICA 2: El diagnóstico desde la Investigación Acción Participativa Tema 2.1. Pre investigación y diagnóstico Tema 2.2. Recogida de información. Constitución de Comisión de seguimiento UNIDAD TEMÁTICA 3: Diseño y evaluación del proyecto de investigación-Acción Tema 3.1. Diseño. Tema 3.2. Técnicas y procedimientos. Tema 3.3. Evaluación.	
Competencias: <u>BÁSICAS</u> CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado <u>GENERALES</u>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. 2. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. 3. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. 4. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. 	
TRANSVERSALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas 2. Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar. 3. Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión 4. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc. 5. Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada. 	
ESPECÍFICAS	

1. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
2. Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
3. Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
4. Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales
5. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones

Competencias adquiridas de forma presencial

Básicas . Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. **Generales** . Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. **Transversales** . Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas. Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar. Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc. **Específicas** . Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. **Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales.**

Competencias adquiridas a distancia

Básicas . Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. **Generales** . Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. **Transversales** . Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada. **Específicas** . **Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales.** Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones

Resultados de aprendizaje: Diseña planes de investigación social teniendo en cuenta las características del marco determinado previamente. Selecciona estrategias de mediación para la resolución de conflictos referidos a la diversidad cultural fijando de antemano la contextualización desde el ámbito del Trabajo Social. Justifica las técnicas administrativas y los soportes documentales a emplear a partir de un caso dado. Formula propuestas de mejora para el trabajo en equipo teniendo en cuenta las diferentes estrategias de comunicación. Infiere los procesos de comunicación y habilidades sociales necesarios en la práctica del Trabajo Social.

Actividades formativas presenciales:

- Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente
- Exposición de trabajos en grupo
- Asistir a las tutorías programadas para el seguimiento de la asignatura
- Estudio personal de los contenidos de la materia
- Búsqueda bibliográfica y documental
- Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos

Actividades formativas no presenciales:

Actividad	Metodología docente	Competencias adquiridas
Sesión virtual síncrona (videoconferencias)	Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones
Seminario y videoconferencia virtual síncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
Evaluación presencial o virtual síncrona	Conjunto de pruebas escritas u orales, que permite el aula virtual, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones
Sesión virtual teórica asíncrona	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.
Tutorías virtuales	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
Foros de discusión	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en

		las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
Actividades de evaluación continua	Autoevaluaciones, lecciones guiadas y calificadas, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones, para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso. <u>Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales</u>	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones

Metodologías docentes presenciales:

- Evaluación
- Actividades prácticas
- Trabajo personal autónomo
- Exposición magistral

Sistemas de evaluación presencial:

- Presentaciones orales
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

Ponderación de los sistemas de evaluación Evaluación presencial o virtual síncrona continua: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10) Evaluación continua a través de la plataforma de teleformación: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10) Presentaciones orales: 10% (Nota máxima un 1 sobre 10) Valoración final de informes, trabajos y proyectos: 50% (Nota máxima un 5 sobre 10)

Gestión y Dirección de Organizaciones

6 ECTS

Materia: Servicios Sociales

Contenidos: BLOQUE I: Principios y enfoques de la organización Tema 1: Introducción Tema 2: Concepciones de la organización Tema 3: El desarrollo organizativo de las entidades Tema 4: Características de la economía social y el tercer sector BLOQUE II: Las funciones organizativas Tema 5: La dirección estratégica en las organizaciones Tema 6: La organización del equipo humano Tema 7: Gestión económica y política financiera

Competencias: BÁSICAS CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética GENERALES

1. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
2. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
3. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
4. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

TRANSVERSALES

1. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
2. Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión
3. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc.

ESPECÍFICAS

1. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
2. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación
3. Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
4. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes
5. Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
6. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
7. Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución

Competencias adquiridas de forma presencial

Básicas . Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio Generales .Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. Transversales .Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc. Específicas . Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes: Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social: Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución:

Competencias adquiridas a distancia

Básicas . Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Generales . Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Transversales . Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas. Específicas . Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución . . Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes . Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social . Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación

Resultados de aprendizaje: Identifica la dirección estratégica de una organización en función de los objetivos sociales que presta Diseña planes de actuación seleccionando los servicios sociales más adecuados en función de la situación Elabora informes sociales valorando la urgencia de las situaciones y planificando formas de actuación Gestiona recursos sanitarios en función de la intervención Establece objetivos concretos de actuación en función de las características del individuo, la familia, el grupo o la comunidad destinataria Resuelve conflictos interculturales aplicando estrategias de mediación

Actividades formativas presenciales:

- Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente
- Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social
- Estudio personal de los contenidos de la materia
- Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas

Actividades formativas no presenciales:

Actividad	Metodología docente	Competencias adquiridas
Sesión virtual síncrona (videoconferencias)	Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
Seminario y videoconferencia virtual síncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.	Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada. <u>Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución</u> .
Evaluación presencial o virtual síncrona	Conjunto de pruebas escritas u orales, que permite el aula virtual, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación <u>Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social</u> .
Sesión virtual teórica asíncrona	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. <u>Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social</u> . Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
Seminario y videoconferencia virtual asíncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.	Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
Tutorías virtuales	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. <u>Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación</u> <u>Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución</u> .
Trabajo en Grupo	Preparación en grupos de lecturas, ensayos, resolución de problemas, actividades de investigación, memorias de trabajos, etc. El aula virtual dispone de espacios para trabajar a distancia en equipos con o sin supervisión del profesor.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. <u>Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes</u> . <u>Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación</u> Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
Actividades de evaluación continua	Autoevaluaciones, lecciones guiadas y calificadas, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones, para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación

Metodologías docentes presenciales:

- Exposición magistral

- Actividades prácticas
- Trabajo personal autónomo
- Evaluación

Sistemas de evaluación presencial:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- Pruebas finales escritas

Ponderación de los sistemas de evaluación Evaluación presencial o virtual síncrona continua: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10) Evaluación continua a través de la plataforma de teleformación: 40% (Nota máxima un 4 sobre 10) Pruebas finales escritas: 40% (Nota máxima un 4 sobre 10) Valoración final de informes, trabajos y proyectos: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10)

Mediación Intercultural

6 ECTS

Materia: Servicios Sociales

Contenidos: BLOQUE I MEDIACIÓN INTERCULTURAL: PRELIMINARES EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS Aproximaciones a la noción de cultura(s); deconstrucción de las dicotomías. Etnocentrismo: ¿inevitable o imprescindible? Comprender (y comunicar) es traducir BLOQUE II SIGNIFICACIÓN E INTERCULTURAL Incommensurabilidad, identidad y alteridad; diferencias constitutivas. Negociación identitaria y relaciones interculturales Efectos de sentido en procesos culturales. BLOQUE III MULTICULTURALISMO Y/O INTERCULTURALIDAD Multiculturalismos caleidoscópicos y controversias conceptuales. Nosotros: mediación, intervención, intermediación. BLOQUE IV ¿DIFERENCIA O DESIGUALDAD? Paradojas de la diferencia (y la discriminación). Género, igualdad y comunicación. Culturas populares + capitalismo: culturas híbridas.

Competencias: **BÁSICAS** CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética **GENERALES**

1. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
2. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
3. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
4. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

TRANSVERSALES

1. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
2. Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión
3. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc.

ESPECÍFICAS

1. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
2. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación
3. Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
4. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes
5. Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
6. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
7. Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución

Competencias adquiridas de forma presencial

Básicas . Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio . **Generales** . Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. **Transversales** Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc. **Específicas** Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes. **Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social:**

Competencias adquiridas a distancia

Básicas . Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética **Generales** . Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. **Transversales** . Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas **Específicas** . Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes. **Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.** Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar

tar estrategias de resolución. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación

Resultados de aprendizaje: Identifica la dirección estratégica de una organización en función de los objetivos sociales que presta Diseña planes de actuación seleccionando los servicios sociales más adecuados en función de la situación Elabora informes sociales valorando la urgencia de las situaciones y planificando formas de actuación Gestiona recursos sanitarios en función de la intervención Establece objetivos concretos de actuación en función de las características del individuo, la familia, el grupo o la comunidad destinataria Resuelve conflictos interculturales aplicando estrategias de mediación

Actividades formativas presenciales:

- Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente
- Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social
- Estudio personal de los contenidos de la materia
- Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas

Actividades formativas no presenciales:

Actividad	Metodología docente	Competencias adquiridas
Sesión virtual síncrona (videoconferencias)	Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
Seminario y videoconferencia virtual síncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
Sesión virtual teórica asíncrona	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas <u>Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.</u>
Tutorías virtuales	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. <u>Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación</u>
Foros de discusión	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.	Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución.
Trabajo en Grupo	Preparación en grupos de lecturas, ensayos, resolución de problemas, actividades de investigación, memorias de trabajos, etc. El aula virtual dispone de espacios para trabajar a distancia en equipos con o sin supervisión del profesor.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. <u>Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes.</u> Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución. <u>Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación</u> Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.

Metodologías docentes presenciales:

- Exposición magistral
- Actividades prácticas
- Trabajo personal autónomo
- Evaluación

Sistemas de evaluación presencial:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- Pruebas finales escritas

Ponderación de los sistemas de evaluación Evaluación continua a través de la plataforma de teleformación: 200% (Nota máxima un 2 sobre 10) Pruebas finales escritas: 30% (Nota máxima un 3 sobre 10) Valoración final de informes, trabajos y proyectos: 50% (Nota máxima un 5 sobre 10)

Teoría de la Sociedad

6 ECTS

Materia: Política Social

Tema I. La sociología del siglo XX. Tema II. Pierre Bourdieu. Tema III. Anthony Giddens. Tema IV. Alain Touraine. Tema V. Manuel Castells. Tema VI. Ulrich Beck. Tema VII. Niklas Luhmann. Tema VIII. Jürgen Habermas. Tema IX. Gosta Esping-Andersen. Tema X. Gianni Vattimo. Tema XI. Jean-François Lyotard. Tema XII. Jean Baudrillard. Tema XIII. Zygmunt Bauman. Tema XIV. Saskia Sassen. Tema XV. Raymond Boudon.

Competencias: BÁSICAS CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética GENERALES

1. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
2. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
3. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
4. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
5. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

TRANSVERSALES

1. Mantener una actitud de aprendizaje continuo que facilite la adaptación a los cambios, la orientación hacia logros y resultados, la mejora de las técnicas y habilidades para la comunicación, en beneficio de la dignidad y desarrollo de las personas, familias, grupos u organizaciones con las que se trabaja.
2. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
3. Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar.
4. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos.

ESPECÍFICAS

1. Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación
2. Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida
3. Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a las personas, familias, grupos y comunidades a defender sus propios intereses
4. Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución
5. Contribuir de manera activa en la mejora de las prácticas del trabajo social, en relación con las entidades y políticas que promuevan su desarrollo, y en sus diversas actuaciones
6. Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

Competencias adquiridas de forma presencial

Básicas . Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Generales . Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión. Transversales . Mantener una actitud de aprendizaje continuo que facilite la adaptación a los cambios, la orientación hacia logros y resultados, la mejora de las técnicas y habilidades para la comunicación, en beneficio de la dignidad y desarrollo de las personas, familias, grupos u organizaciones con las que se trabaja. Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar. Específicas . Contribuir de manera activa en la mejora de las prácticas del trabajo social, en relación con las entidades y políticas que promuevan su desarrollo, y en sus diversas actuaciones. Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación. Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida. Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a las personas, familias, grupos y comunidades a defender sus propios intereses.

Competencias adquiridas a distancia

Básicas . Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Generales . Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Transversales . Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos. Específicas . Contribuir de manera activa en la mejora de las prácticas del trabajo social, en relación con las entidades y políticas que promuevan su desarrollo, y en sus diversas actuaciones. Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación. Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución

Resultados de aprendizaje: Identifica las diferentes teorías de la sociedad relacionándolas con situaciones concretas Juzga con criterio las políticas sociales vigentes teniendo en cuenta su evolución a partir de su proceso democrático. Resume los principales modelos de cooperación al desarrollo que se estén llevando a la práctica actualmente distinguiendo sus ventajas e inconvenientes Relaciona las instituciones internacionales con las políticas de desarrollo

Actividades formativas presenciales:

- Hacer comentarios de texto
- Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente
- Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social
- Estudio personal de los contenidos de la materia
- Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas
- Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia

Actividades formativas no presenciales:

Actividad	Metodología docente	Competencias adquiridas
Sesión virtual síncrona (videoconferencias)	Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución
Seminario y videoconferencia virtual síncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética <u>Contribuir de manera activa en la mejora de las prácticas del trabajo social, en relación con las entidades y políticas que promuevan su desarrollo, y en sus diversas actuaciones.</u> Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos. <u>Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación.</u>
Evaluación presencial o virtual síncrona	Conjunto de pruebas escritas u orales, que permite el aula virtual, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
Sesión virtual teórica asincrónica	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas <u>Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.</u> Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución
Tutorías virtuales	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos.
Actividades de evaluación continua	Autoevaluaciones, lecciones guiadas y calificadas, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones, para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

Metodologías docentes presenciales:

- Evaluación
- Actividades prácticas
- Trabajo personal autónomo
- Exposición magistral
- Trabajo cooperativo o colaborativo

Sistemas de evaluación presencial:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- Pruebas finales escritas

Ponderación de los sistemas de evaluación Evaluación presencial o virtual síncrona continua: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10) Evaluación continua a través de la plataforma de teleformación: 10% (Nota máxima un 1 sobre 10) Pruebas finales escritas: 50% (Nota máxima un 4 sobre 10) Valoración final de informes, trabajos y proyectos: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10)

Ética y Deontología Profesional

6 ECTS

Materia: Trabajo Social

Contenidos: La ética como doctrina sobre la vida buena Las pasiones y los afectos en la vida moral. Virtudes y valores. La racionalidad práctica Distintas concepciones morales Código deontológico del Trabajador Social

Competencias: BÁSICAS CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética GENERALES

1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
2. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
3. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

TRANSVERSALES

1. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
2. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc.
3. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos.

ESPECÍFICAS

1. Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para asesorarles en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias, necesidades, preferencias, riesgos y recursos.
3. Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida
4. Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución
5. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
6. Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión

<p>Competencias adquiridas de forma presencial</p> <p>Básicas . Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio . Generales . Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. . Transversales . Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos. . Específicas . Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para asesorarles en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias, necesidades, preferencias, riesgos y recursos. Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida. Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión.</p>
<p>Competencias adquiridas a distancia</p> <p>Básicas . Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética . Generales . Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. . Transversales . Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas . Específicas . Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución. . Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida. . Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. . Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.</p>

Resultados de aprendizaje: Evalúa los dilemas éticos que afectan a la práctica del Trabajo Social Aplica el modelo de práctica de trabajo social conveniente en función de la situación Diseña un plan de intervención dirigido a individuos y familias Realiza y analiza entrevistas. Selecciona los pasos a seguir en la elaboración en un estudio de intervención con individuos, familias, grupos y comunidades Comprende los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina

Actividades formativas presenciales:

- Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas
- Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social
- Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia
- Estudio personal de los contenidos de la materia
- Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente
- Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos

Actividades formativas no presenciales:

Actividad	Metodología docente	Competencias adquiridas
Sesión virtual síncrona (videoconferencias)	Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética . Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución. . Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.
Seminario y videoconferencia virtual síncrona	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a trabajar a través del aula virtual en pequeño grupo sobre aspectos relevantes de la materia; así como sobre resolución de dudas grupales.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética . Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución. . Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada.

Evaluación presencial o virtual síncrona	Conjunto de pruebas escritas u orales, que permite el aula virtual, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
Sesión virtual teórica asincrónica	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Establecer las diferentes formas de intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar la más adecuada. <u>Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social</u>
Tutorías virtuales	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización. <u>Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social</u>
Foros de discusión	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.	Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas <u>Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida.</u>
Actividades de evaluación continua	Autoevaluaciones, lecciones guiadas y calificadas, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones, para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

Metodologías docentes presenciales:

- Evaluación
- Actividades prácticas
- Trabajo personal autónomo
- Exposición magistral
- Trabajo cooperativo o colaborativo

Sistemas de evaluación presencial:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- Pruebas finales escritas

Ponderación de los sistemas de evaluación Evaluación presencial o virtual síncrona continua: 30% (Nota máxima un 3 sobre 10) Evaluación continua a través de la plataforma de teleformación: 10% (Nota máxima un 1 sobre 10) Pruebas finales escritas: 40% (Nota máxima un 4 sobre 10) Valoración final de informes, trabajos y proyectos: 20% (Nota máxima un 2 sobre 10)

Trabajo Fin de Grado 12 ECTS

Materia: Trabajo Fin de Grado

Contenidos: El trabajo fin de carrera consistirá en un trabajo individual y autónomo del/la estudiante que podrá versar sobre:

- Exploración o investigación de situaciones sociales concretas.
- Diseño y elaboración de planes, programas o proyectos de investigación.
- Análisis de la práctica profesional, perspectivas teóricas, modelos o técnicas de investigación aplicados al Trabajo Social.

Competencias: BÁSICAS CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía GENERALES

1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
2. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
3. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

TRANSVERSALES

1. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
2. Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar.
3. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos.
4. Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.
5. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc.

6. Mantener una actitud de aprendizaje continuo que facilite la adaptación a los cambios, la orientación hacia logros y resultados, la mejora de las técnicas y habilidades para la comunicación, en beneficio de la dignidad y desarrollo de las personas, familias, grupos u organizaciones con las que se trabaja.
7. Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión

ESPECÍFICAS

1. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación
2. Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales
3. Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo
4. Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
5. Contribuir de manera activa en la mejora de las prácticas del trabajo social, en relación con las entidades y políticas que promuevan su desarrollo, y en sus diversas actuaciones

Resultados de aprendizaje: Diseña un proyecto de investigación aplicando los conocimientos, metodologías y experiencia profesional adquirida en el desarrollo de la titulación. Justifica y evalúa los resultados del propio proyecto en base a la consecución de los objetivos propuestos inicialmente. Expone y argumenta los resultados del proyecto de investigación realizado.

Actividades formativas:

- Búsqueda bibliográfica y documental
- Tutorías de seguimiento del trabajo fin de grado
- Elaborar ensayos / dossiers
- Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)
- Participar en salidas de trabajo de campo
- Participar en el campus virtual

Metodologías docentes:

- Actividades prácticas
- Tutorías dirigidas
- Trabajo personal autónomo
- Evaluación

Sistemas de evaluación:

- Ensayos/dossiers
- Trabajo de fin de grado

Prácticas Externas

18 ECTS

Materia: Prácticas Externas

Contenidos: - Experiencia directa en organizaciones sociales. - Intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. - Evaluación de las situaciones humanas, a través de la recogida, ordenamiento, tratamiento y análisis de la información. - Resolución de conflictos de relación en el marco de la actuación profesional. - Diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención. - Toma de decisiones fundamentales en la praxis del trabajo social. - Reflexión y modificación de comportamiento a la luz de la experiencia. - Programación y priorización eficaz de la práctica laboral. - Análisis crítico sobre las carencias y limitaciones en la propia práctica laboral. - Asunción continua de conocimientos y destrezas. - Supervisión y sistematización de la práctica profesional. - Síntesis de información y líneas de razonamiento. - Presentación de conclusiones mediante exposiciones verbales y escritas. - Elaboración y redacción de informes de investigación aplicados al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. - Preparación y dirección efectiva de reuniones. - Gestión de la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo. - Manejo constructivo los conflictos interpersonales e intrapersonales. - Identificación y gestión de dilemas y problemas éticos: estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Competencias: **BÁSICAS** CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía **GENERALES**

1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
2. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
3. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
4. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
5. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

TRANSVERSALES

1. Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas
2. Responder a los diferentes problemas, a través de la capacidad y actuación propia, especialmente en el trabajo en equipo, y mediante las habilidades necesarias para la acción interdisciplinar.
3. Mantener un compromiso ético en la práctica del trabajo social ante las realidades sociales y culturales que demanden actuaciones encaminadas al desarrollo humano integral y solidario, y al ejercicio de la dignidad y derechos humanos.

4. Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.
5. Desarrollar y ejercer las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la diversidad cultural para la que se requieren conocimientos específicos, dominio de otra lengua, adaptación a contextos, etc.
6. Mantener una actitud de aprendizaje continuo que facilite la adaptación a los cambios, la orientación hacia logros y resultados, la mejora de las técnicas y habilidades para la comunicación, en beneficio de la dignidad y desarrollo de las personas, familias, grupos u organizaciones con las que se trabaja.
7. Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión

ESPECÍFICAS

1. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación
2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para asesorarles en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias, necesidades, preferencias, riesgos y recursos.
3. Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación
4. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes
5. Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida
6. Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos.
7. Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, el desarrollo y la autonomía de las personas
8. Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
9. Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones
10. Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión
11. Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos
12. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones

Resultados de aprendizaje: Adquiere los recursos necesarios para desempeñar su intervención en el ámbito profesional. Elabora informes de la propia práctica profesional atendiendo a los criterios establecidos. Desarrolla las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas, grupos, familias y comunidades. Diseña, implementa y evalúa proyectos de intervención social, planeando de forma negociada una secuencia de acciones.

Actividades formativas:

- Asistir a las tutorías programadas para el seguimiento de la asignatura
- Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)
- Prácticum y prácticas externas

Metodologías docentes:

- Trabajo cooperativo o colaborativo
- Actividades prácticas
- Evaluación
- Tutorías dirigidas

Sistemas de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- Memorias

E) Personal Académico

Profesorado disponible y personal académico de nueva incorporación

Para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, la Universidad Católica de Valencia cuenta con todo el profesorado descrito en la memoria del Grado en Trabajo Social verificada con anterioridad. No obstante, puesto que se van a impartir ambas titulaciones de forma simultánea, se considera necesario contar con más personal que tenga una mayor dedicación al curso de adaptación que se presenta. Esto significa que, para el curso de adaptación, se hace necesario contar con profesores que, aunque ya están contratados por la universidad, se encuentran impartiendo docencia en otras áreas de la misma. Todos ellos están en la actualidad contratados por la universidad a tiempo completo, pero impartiendo docencia en otras titulaciones, o de forma parcial, por lo que cuentan con disponibilidad suficiente para impartir los créditos relativos al curso que aquí se presenta.

La Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, para cubrir las necesidades de una formación de calidad como la que se presenta, basada en la adquisición de conocimientos y habilidades para el desarrollo profesional del Trabajo Social, cuenta con el personal suficiente, por lo que no será necesaria la contratación de profesores externos a la universidad para impartir la docencia del curso de adaptación.

El profesorado del curso de adaptación debe cumplir el requerimiento de tener un mínimo de tres años de experiencia docente e investigadora en un ámbito específico de las Ciencias Sociales relacionado con la materia que va a impartir. Por otra parte, la fecha de incorporación de los profesores al curso de adaptación se realizará en función de su ámbito de conocimiento en el plan de estudios.

Personal académico disponible que ya trabaja en la Universidad				
	Categoría	Experiencia	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Fecha prevista de incorporación
1	Trabajadora Social. Doctora en Antropología	Participación en Proyectos de Investigación Dos años de experiencia docente universitaria en la UCV como profesora de Etnografía de la Diversidad Cultural, Patrimonio Cultural y Antropología Urbana.	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	Primer semestre del curso 2012-2013
2	Licenciado en ADE	Cuatro años de experiencia docente e investigadora en el área de Organización de Empresas en las titulaciones de Empresariales y ADE de la UCV.	Gestión y Dirección de Organizaciones Experiencia en docencia semipresencial <u>Experiencia en formación a distancia</u>	Primer semestre del curso 2012-2013
3	Diplomado en Trabajo Social. Antropólogo. DEA en Sociología.	Experiencia docente universitaria en la UCV como profesor del Grado de Antropología. Especialista en Inserción Social e Inmigración. Profesor Asociado de Trabajo Social en la Universitat de València desde hace 3 años.	Mediación Intercultural <u>Experiencia en docencia semipresencial</u>	Primer semestre del curso 2012-2013
4	Doctor en Antropología. Diplomado en magisterio.	Tres años de experiencia docente universitaria como profesor del Grado de Antropología en la UCV. Participación en proyectos de investigación.	Teoría de la Sociedad <u>Experiencia en docencia semipresencial</u>	Primer semestre del curso 2012-2013
5	Doctora en Filosofía. Acreditada como Profesora Doctora de Universidad Privada	Seis años de docencia universitaria en la UCV como profesora de Ética y Deontología Profesional. 4 proyectos de investigación, áreas antropología y ética	Ética y Deontología Profesional <u>Experiencia en docencia semipresencial</u>	Primer semestre del curso 2012-2013
6	Doctor en Geografía e Historia. Acreditado como Profesor Doctor de Universidad privada	Ocho años de docencia universitaria. Investigador principal de numerosos proyectos de I+D. Responsable del Inventario del Patrimonio Etnológico de la Co-	Trabajo fin de grado Experiencia en formación semipresencial <u>Experiencia en formación a distancia</u>	Segundo semestre del curso 2012-2013

		unidad Valenciana. Profesor de la UCV en las asignaturas de Antropología del Mediterráneo.		
7	Trabajadora Social. Doctora en Antropología	Participación en Proyectos de Investigación Dos años de experiencia docente universitaria en la UCV como profesora de Etnografía de la Diversidad Cultural, Patrimonio Cultural y Antropología Urbana.	Prácticas Externas <u>Experiencia en docencia semipresencial</u>	Segundo semestre del curso 2012-2013

Como puede observarse en la tabla anterior, la universidad cuenta con profesores que poseen una amplia experiencia docente en el campo de las Ciencias Sociales y, en particular, en las materias que les han sido asignadas. Puesto que para la impartición del Grado en Trabajo Social previamente verificado ya se consideró oportuna la contratación de nuevos profesores, la universidad cuenta con un equipo docente adecuado para el proyecto formativo que ahora se presenta, tanto por su número como por su formación, que garantiza la impartición de los créditos correspondientes a los módulos o materias del curso de adaptación.

El cómputo de la dedicación del profesorado a las distintas materias es el equivalente al de la formación presencial, puesto que las asignaturas que revisten esta especificación son aquellas en las que la metodología de aprendizaje se realiza mediante el trabajo autónomo del alumno, que estará en cualquier caso supervisado de forma permanente por el personal docente.

En cuanto al carácter semipresencial del curso, puesto que el sistema de aprendizaje basado en la plataforma de teleformación lleva un tiempo implantado en la universidad, y se realizan continuos cursos de formación relativa al recurso, el profesorado está totalmente capacitado para poder trabajar de forma semipresencial a través de dicho sistema. Todas las asignaturas que se cursan en la Universidad Católica de Valencia cuentan con su espacio en el Campus Virtual y tanto alumnos como profesores tienen experiencia en el uso de este recurso.

A nivel concreto, indicar que dos de los profesores (casi el 30%) tienen experiencia en la educación a distancia, debido a que imparten docencia en la actualidad en titulaciones con dicho carácter dentro de la universidad. No obstante, **el 100% del profesorado cuenta con una demostrada competencia en el manejo de los recursos virtuales de teleformación que se requieren en la formación semipresencial**, puesto que la totalidad de las asignaturas impartidas en la Universidad Católica de Valencia requieren de esta herramienta para su desarrollo. Aun así, la universidad tiene previsto impartir un **curso específico y obligatorio** a través del cual puedan adquirir todas las herramientas necesarias para desarrollar una docencia semipresencial basada en la excelencia y en la calidad. Dicho curso tendrá lugar, obviamente, con anterioridad a que den comienzo las clases del curso de adaptación.

Otros recursos humanos ya disponibles

Los recursos humanos de los que ya dispone la Universidad Católica de Valencia están reflejados y verificados en la memoria del Grado en Trabajo Social.

F) Recursos materiales y servicios

Para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, la Universidad Católica de Valencia cuenta con todo el material y los servicios descritos en el punto 7 de la memoria del Grado en Trabajo Social verificada.

G) Calendario de implantación

La formación se desarrollará durante un curso académico. Comenzará en octubre y finalizará en junio con la entrega del Trabajo Fin de Grado y la superación de las Prácticas Externas. Las asignaturas semipresenciales se impartirán en el primer semestre.

La primera edición del Curso de Adaptación a Grado en Trabajo Social comenzará a impartirse en Octubre de 2012 y finalizará en Junio del año 2013. Teniendo una segunda convocatoria en su evaluación que se extenderá hasta septiembre del mismo año.

Sucesivamente, en todos los periodos escolares se ofertará una nueva edición de dicho curso hasta el año 2015-2016.

Curso académico 2012-2013	Curso de adaptación a Grado	
	Primer Semestre	Segundo Semestre
	Clases semipresenciales	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
Curso académico 2013-2014	Curso de adaptación a Grado	
	Primer Semestre	Segundo Semestre
	Clases semipresenciales	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
Curso académico 2014-2015	Curso de adaptación a Grado	
	Primer Semestre	Segundo Semestre
	Clases semipresenciales	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
Curso académico 2015-2016	Curso de adaptación a Grado	
	Primer Semestre	Segundo Semestre
	Clases semipresenciales	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas

H) Medidas de apoyo y orientación

Además de las medidas de apoyo y orientación generales con las que cuentan los estudiantes del Grado en Trabajo Social, los matriculados en el curso de adaptación dispondrán de una orientación específica a través de la figura del profesor-tutor. Dicho docente supervisará con atención las necesidades del grupo y, a través de él, el alumnado contará en todo momento con una referencia concreta a la que dirigirse en caso de necesitar apoyo u orientación en cualquier materia relacionada con el curso.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	
Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos	
Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social	
Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia	
Asistir a las tutorías programadas para el seguimiento de la asignatura	
Estudio personal de los contenidos de la materia	
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	
Participar en talleres	
Búsqueda bibliográfica y documental	
Hacer comentarios de texto	
Participar en el campus virtual	
Elaborar ensayos / dossiers	
Presentaciones orales	
Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)	
Exposición de trabajos en grupo	
Asistir a seminarios sobre distintos temas relacionados con la materia	
Participar en salidas de trabajo de campo	
Prácticum y prácticas externas	
Tutorías de seguimiento del trabajo fin de grado	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Exposición magistral	
Trabajo cooperativo o colaborativo	
Actividades prácticas	
Tutorías dirigidas	
Trabajo personal autónomo	
Evaluación	
Actividades expositivas	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	
Pruebas finales escritas	
Presentaciones orales	
Memorias	
Ensayos/dossiers	
Trabajo de fin de grado	
5.5 SIN NIVEL 1	
NIVEL 2: TRABAJO SOCIAL	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos del Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética y Deontología Profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social Grupal y Comunitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social Individual y Con Familias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Evalúa los dilemas éticos que afectan a la práctica del Trabajo Social</p> <p>Aplica el modelo de práctica de trabajo social conveniente en función de la situación</p> <p>Diseña un plan de intervención dirigido a individuos y familias</p> <p>Realiza y analiza entrevistas.</p> <p>Selecciona los pasos a seguir en la elaboración en un estudio de intervención con individuos, familias, grupos y comunidades</p> <p>Comprende los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA TRABAJO SOCIAL</p> <p>FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL</p> <p>TEMA 1. La naturaleza del Trabajo Social</p> <p>TEMA 2. La ética del Trabajo Social</p> <p>TEMA 3. Necesidades, problemas y recursos</p> <p>TEMA 4. Contribuciones de las Ciencias Sociales al Trabajo Social</p> <p>TEMA 5. El conocimiento científico y las bases metodológicas del Trabajo Social</p> <p>TEMA 6. Modelos de intervención en Trabajo Social</p> <p>TEMA 7. Ámbitos de intervención en el Trabajo Social</p>		

TEMA 8. Documentos básicos en Trabajo Social: La historia social. La ficha social. El informe social

TEMA 9. Fuentes documentales de información para el Trabajo Social

MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL

TEMA I. LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CONJUNTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

1.1 El Trabajo Social como disciplina científica.

1.2 Análisis de la Realidad.

1.3 La interdisciplinariedad. Funciones del Trabajo Social en el equipo interdisciplinar.

1.4 Relación del Trabajo Social con otras ciencias sociales.

TEMA II. LA RELACION TEORÍA-PRACTICA.

1.1 Epistemología y Metodología de intervención social.

1.2 El Objeto de la Sistematización.

1.3 Actualización de la Praxis del Trabajo Social.

TEMA III. EL MÉTODO: Métodos tradicionales en Trabajo Social: de caso, grupo y comunidad.

1.1 Concepto de Método.

1.2 El Método en Trabajo Social, su aplicación y características.

1.3 El Método como proceso y procedimiento.

TEMA IV. METODOLOGIA PARA LA INTERVENCION SOCIAL

1.1 Metodología para la Intervención en Trabajo Social. Etapas metodológicas.

TEMA V. MARCOS TEORICOS Y MODELOS ACTUALES DEL TRABAJO SOCIAL.

1.1 Teorías con mayor influencia en el desarrollo del Trabajo Social.

- Estructuralismo-Funcionalismo.

- Psicoanálisis.

- Conductismo.

- Interaccionismo Simbólico

- Ecológico-Sistémico.

1.2 Diversos Modelos de Práctica.

- Modelo tradicional.

- Modelos en el Trabajo Social con Casos.

- Modelos en el Trabajo Social con Grupos.

- Modelos en la Organización de la Comunidad.

- Modelo Generalista o "Aproximación Integrada".

- Modelo fundado en los problemas y en los grupos de población.

TEMA VI. DISTINTAS TÉCNICAS UTILIZADAS DURANTE EL PROCESO METODOLÓGICO

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

La ética como doctrina sobre la vida buena

Las pasiones y los afectos en la vida moral.

Virtudes y valores.

La racionalidad práctica

Distintas concepciones morales

Cód igo deontológico del Trabajador Social

TRABAJO SOCIAL GRUPAL Y COMUNITARIO

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS. Fundamentos de la intervención colectiva. Las dimensiones de la intervención social. La intervención individual y la dimensión colectiva. La intervención colectiva y la dimensión individual.

UNIDAD II. LOS GRUPOS. Análisis de los grupos: Variables descriptivas y funcionamiento interno y externo del grupo. El liderazgo. Los grupos como estructuras de intervención social. Referentes teóricos y tipos de grupos. Grupos de Ayuda Mutua, Grupos Socioterapéuticos y Grupos de Acción Social. Funciones sociales de los grupos. Ventajas y límites de los grupos como instrumentos de intervención social.

UNIDAD III. LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPOS. La intervención grupal en trabajo social. Los objetivos de la intervención grupal. El método de la intervención con grupos en trabajo social. Etapas y tipo de intervenciones. La conducción de un grupo de tratamiento social: Elementos determinantes en la conducción de un grupo. Proceso metodológico: Fases y sesiones. El instrumental de preguntas. La tipología de las personas. Los mecanismos de defensa grupales. El coliderazgo en la conducción de un grupo.

UNIDAD IV. LA COMUNIDAD. Aproximación teórica al hecho comunitario Evolución histórica del concepto de comunidad. Crisis y renovación de la comunidad. Rasgos actuales del fenómeno comunitario. Aproximación operativa al concepto de comunidad desde el Trabajo Social: la perspectiva ecosistémica. Subsistemas comunitarios. Redes sociales y relaciones colectivas. Las acciones sociales comunitarias. y los mecanismos de ajuste entre subsistemas comunitarios.

UNIDAD V. LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON COMUNIDADES. La intervención social con comunidades: evolución histórica, perspectivas teóricas y modelos de intervención. Concepto actual de intervención comunitaria El método de la intervención colectiva: etapas y técnicas del proceso de intervención. El diagnóstico social comunitario: Fuentes de datos y técnicas de análisis e interpretación de la realidad. Formulación de estrategias de trabajo social comunitario, establecimiento de prioridades y definición de proyectos de intervención social en la comunidad.

TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL Y CON FAMILIAS

TEMA 1: INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL/FAMILIAR: Origen y evolución histórica de su práctica profesional y principales influencias teóricas. Concepto y naturaleza. Objetivos y funciones. Principios básicos de actuación.

TEMA 2: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FAMILIA COMO NIVEL DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL: Aspectos conceptuales. Familia actual y cambios. Finalidad y funciones familiares. La familia como proceso en desarrollo: El ciclo vital de la familia. Características y fundamentos teóricos de la familia como sistema: Análisis de las relaciones familiares. La estructura familiar. Las dimensiones del funcionamiento familiar. La familia multiproblemática.

TEMA 3: LA RELACIÓN DE AYUDA PROFESIONAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS: Aspectos conceptuales. Características. Dificultades en el proceso de relación. La comunicación como proceso fundamental en la Relación de Ayuda profesional. La Observación y la escucha activa.

TEMA 4: EL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS: El estudio de la situación: Elementos a considerar: el cliente y familia, el problema y la demanda. El inicio de la relación (Fase de acogida). Pasos a seguir en la elaboración del estudio. Instrumentos de registro: el genograma y eomapa. La evaluación diagnóstica: Concepto, finalidad y contenido.

TEMA 5: EL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS Y LA

EVALUACIÓN FINAL: Elementos fundamentales del plan de intervención. El contrato social: Objetivos. Ventajas y límites. Intervenciones de acción directa e indirecta.

TEMA 6: LA ENTREVISTA INDIVIDUAL Y FAMILIAR Y LAS TÉCNICAS DE DOCUMENTACIÓN: La entrevista individual y familiar: Aspectos conceptuales. Tipos de entrevista. Fases en el desarrollo de la misma. Habilidades y destrezas básicas para entrevistar. Técnicas de documentación: La ficha de identificación. La ficha social. La historia social. El informe social. La ficha de recursos. El registro de la entrevista. La hoja de seguimiento. El expediente familiar. El genograma y eomapa. La visita domiciliaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres,¿) de las mismas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión		
CE19 - Capacidad de resolver problemas en las organizaciones de bienestar social.		
CE1 - Establecer las diferentes formas de intervención social con el objetivo de identificar la más adecuada.		
CE3 - Intervenir orientando a las personas y grupos en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares.		
CE7 - Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención para mejorar sus condiciones de vida de los usuarios.		
CE13 - Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	265	100
Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos	25	50
Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social	15	100
Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia	8	50
Estudio personal de los contenidos de la materia	417	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Actividades prácticas		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: SERVICIOS SOCIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión y Dirección de Organizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema Público de Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mediación Intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identifica la dirección estratégica de una organización en función de los objetivos sociales que presta Diseña planes de actuación seleccionando los servicios sociales más adecuados en función de la situación Elabora informes sociales valorando la urgencia de las situaciones y planificando formas de actuación</p> <p>Gestiona recursos sanitarios en función de la intervención Establece objetivos concretos de actuación en función de las características del individuo, la familia, el grupo o la comunidad destinataria</p> <p>Resuelve conflictos interculturales aplicando estrategias de mediación</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES</p> <p><u>BLOQUE I</u> : Principios y enfoques de la organización</p> <p>Tema 1: Introducción</p> <p>Tema 2: Concepciones de la organización</p> <p>Tema 3: El desarrollo organizativo de las entidades</p> <p>Tema 4: Características de la economía social y el tercer sector</p> <p><u>BLOQUE II</u> : Las funciones organizativas</p> <p>Tema 5: La dirección estratégica en las organizaciones</p> <p>Tema 6: La organización del equipo humano</p> <p>Tema 7: Gestión económica y política financiera</p> <p>SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>Objetivos concretos de actuación de los Servicios Sociales</p> <p>Estructura de la intervención del sistema público de Servicios Sociales:</p> <p>Áreas de actuación</p> <p>a) Por grupos de población:</p> <p>b) Por situaciones o necesidades específicas:</p> <p>Niveles de Intervención Servicios Sociales Comunitarios</p> <p>Definición</p> <p>Objetivos</p> <p>Características</p> <p>Prestaciones y Servicios ofertados:</p> <p>Servicio de Información, Valoración y Asesoramiento</p> <p>Servicio de Ayuda a Domicilio</p> <p>Convivencia y Reinserción</p> <p>Cooperación Social</p> <p>Prestaciones complementarias</p> <p>Equipamientos y modelos organizativos</p>		

Servicios Sociales Especializados

Objetivos

Prestaciones y servicios:

Información, valoración y diagnóstico

Terapia y rehabilitación psico-social

Alojamiento alternativo al familiar

Prestaciones complementarias

Equipamientos y modelos organizativos

SALUD PÚBLICA

Módulo 1 . Trabajo social y Sistema de Atención a la salud

Unidad 1. El trabajador social en los servicios de atención a la salud

Unidad 2. Sistemas de salud en España

Unidad 3. El sistema sociosanitario

Módulo 2 . Determinantes de la salud

Unidad 1. Concepto de salud y principales determinantes de la salud

Unidad 2. La promoción de la salud

Unidad 3. La nueva salud pública

Módulo 3 . Salud pública y problemas de salud

Unidad 1. El proceso salud-enfermedad

Unidad 2. Las enfermedades transmisibles

Unidad 3. Las enfermedades no-trasmisibles, crónicas en su evolución

Módulo 4 . La gestión de recursos de salud

Unidad 1. La acción comunitaria

Unidad 2. La educación para la salud

Unidad 3. Intervenciones en la comunidad

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

BLOQUE I MEDIACIÓN INTERCULTURAL: PRELIMINARES EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS

Aproximaciones a la noción de cultura(s): deconstrucción de las dicotomías.

Etnocentrismo: ¿inevitable o imprescindible?

Comprender (y comunicar) es traducir

BLOQUE II SIGNIFICACIÓN E INTERCULTURAL

Incommensurabilidad, identidad y alteridad: diferencias constitutivas.

Negociación identitaria y relaciones interculturales

Efectos de sentido en procesos culturales.

BLOQUE III

MULTICULTURALISMO Y/O INTERCULTURALIDAD

Multiculturalismos caleidoscópicos y controversias conceptuales.

Nosotros: mediación, intervención, intermediación.

BLOQUE IV

¿DIFERENCIA O DESIGUALDAD?

Paradojas de la diferencia (y la discriminación).

Género, igualdad y comunicación.

Culturas populares + capitalismo: culturas híbridas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas

CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.

CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Capacidad de resolver problemas en las organizaciones de bienestar social.

CE1 - Establecer las diferentes formas de intervención social con el objetivo de identificar la más adecuada.

CE2 - Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación

CE4 - Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando su eficacia con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE6 - Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional.

CE10 - Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

CE13 - Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	240	100
Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social	15	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	329	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	16	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición magistral

Actividades prácticas

Trabajo personal autónomo

Evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: POLÍTICA SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la Sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Política Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cooperación Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identifica las diferentes teorías de la sociedad relacionándolas con situaciones concretas</p> <p>Juzga con criterio las políticas sociales vigentes teniendo en cuenta su evolución a partir de su proceso democrático.</p> <p>Resume los principales modelos de cooperación al desarrollo que se estén llevando a la práctica actualmente distinguiendo sus ventajas e inconvenientes</p>		

Relaciona las instituciones internacionales con las políticas de desarrollo

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA POLÍTICA SOCIAL

TEORÍA DE LA SOCIEDAD

Tema I . La sociología del siglo XX.

Tema II . Pierre Bourdieu.

Tema III . Anthony Giddens.

Tema IV . Alain Touraine.

Tema V . Manuel Castells.

Tema VI . Ulrich Beck.

Tema VII . Niklas Luhmann.

Tema VIII . Jürgen Habermas.

Tema IX . Gosta Esping-Andersen.

Tema X . Gianni Vattimo.

Tema XI . Jean-François Lyotard.

Tema XII . Jean Baudrillard.

Tema XIII . Zygmunt Bauman.

Tema XIV . Saskia Sassen.

Tema XV . Raymond Boudon.

POLÍTICA SOCIAL

Módulo 1 . Política social: conceptos e interpretaciones

Unidad 1. El sistema político y las políticas públicas

Unidad 2. Fundamentos teóricos de la política social

Unidad 3. Ideología y política social

Módulo 2 . Configuración y desarrollo de los Estados del bienestar

Unidad 1. La evolución de la política social y el proceso de construcción de los estados del bienestar

Unidad 2. Naturaleza y objetivos

Unidad 3. Modelos de Estado del bienestar

Unidad 4. El impacto de los estados del bienestar: efectos y problemas

Módulo 3 . Crisis y reestructuración del Estado del bienestar

Unidad 1. La polémica alrededor de la crisis del Estado del bienestar

Unidad 2. Crisis y cambios económicos, sociales y políticas

Unidad 3. Las políticas sociales de la crisis: alternativas y propuestas

Unidad 4. La reestructuración de los estados del bienestar: responsabilidad pública, mercado y sociedad civil

Módulo 4 . La política social en el Estado Español

Unidad 1. La evolución de la política social en el Estado Español.

Unidad 2. La construcción de un Estado del bienestar en un contexto de crisis económica y cambio político

Unidad 3. Las políticas sociales en el Estado Español.

Módulo 5 . La política social europea

Unidad 1. Globalización y bienestar social

Unidad 2. La Europa social y las política sociales europeas

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Desigualdades internacionales y globalización económica.

Historia y evolución de las políticas de desarrollo. Teorías sobre el desarrollo.

Instituciones internacionales

Situación actual. Países empobrecidos.

Modelos de cooperación al desarrollo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas

CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.

CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.

CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

CE22 - Tener iniciativa y capacidad de propuesta para la mejora de las líneas de acción derivadas de entidades tanto públicas como privadas.

CE5 - Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación

CE7 - Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención para mejorar sus condiciones de vida de los usuarios.

CE11 - Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a los usuarios a defender sus propios intereses.

CE13 - Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	168	100
Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social	10	100
Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia	12	50
Estudio personal de los contenidos de la materia	173	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	12	100
Hacer comentarios de texto	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Actividades prácticas		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: SOCIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Estructuras Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología de las Desigualdades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la acción social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programas de Animación Sociocultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención social en la discapacidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ejemplifica los cambios sociales generados a raíz de la desigualdad de recursos económicos</p> <p>Identifica las causas de las desigualdades internacionales fruto del proceso colonizador Contrasta las alternativas propuestas en las distintas conferencias internacionales y su viabilidad</p> <p>Distingue el papel del factor histórico en la comprensión de fenómenos económicos, sociales, culturales y políticos significativos Conoce y utiliza técnicas concretas de intervención social y comunitaria. Diseña, organiza y gestiona proyectos y servicios culturales, de ocio y tiempo libre.</p> <p>Detecta la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la sociedad actual, en especial en el ámbito social. Tiene habilidades básicas en la utilización, el diseño, desarrollo, puesta en práctica y evaluación de recursos socioeducativos elaborados con TIC.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA SOCIOLOGÍA</p> <p><u>ESTRUCTURAS SOCIALES</u></p> <p>Perspectivas y conceptos en el estudio de la Estructura social</p> <p>Estratificación y desigualdad social</p> <p>Teoría de clases: la herencia clásica y su desarrollo</p> <p>La teoría funcionalista de la estratificación social</p> <p>El desarrollo de la teoría marxista: del marxismo</p> <p>Estructural al marxismo analítico</p> <p>Desarrollos recientes de la teoría weberiana de las clases</p> <p>Las teorías de la sociedad postindustrial</p> <p>Clase social y consumo de la economía de mercado capitalista al estado del bienestar</p> <p>Desigualdad de recursos económicos</p> <p>Cambios en la estructura del empleo y el nuevo mapa de clase: el debate reciente sobre las clases</p> <p><u>SOCIOLOGÍA DE LAS DESIGUALDADES</u></p> <p>TEMA 1. Población mundial, pobreza y desigualdades.</p> <p>TEMA 2. LA distribución mundial de los recursos sociales</p> <p>TEMA 3. El medio ambiente en el sistema</p> <p>TEMA 4. Comercio, finanzas y trabajo en las relaciones Norte-</p> <p>TEMA 5. Violencia y sociedad del riesgo</p> <p>TEMA 6. Desarrollo y subdesarrollo: procesos y sujetos sociales</p>		

TEMA 7. Globalización, migraciones y

TEMA 8. Las causas de las desigualdades internacionales

TEMA 9. Países pobres, países ricos y cambio social

TEMA 10. Acción colectiva, sociedad civil mundial y ciudadanía internacionalista

TEMA 11. Instituciones y estructuras de cooperación para el desarrollo de los países de la OCDE y de la Unión Europea

TEMA 12. La política española de cooperación para el desarrollo

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LA ACCIÓN SOCIAL

La Comunicación Digital en la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC). Las TIC y el Trabajo Social. La Web 2.0 y las Redes Sociales y su importancia para un Trabajador Social.
Generación de recursos TIC para el trabajador social

PROGRAMAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

BLOQUE I. Origen, concepto y cuestiones previas acerca de la Animación Sociocultural. 1. Origen, concepto y retos actuales de la Animación Sociocultural (ASC). 2. Política cultural y educación. 3. Bases sociales, culturales y educativas de la ASC. 4. Contenidos educativos de la ASC. BLOQUE II. Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de Animación Sociocultural 5. Estudio de los diferentes escenarios y espacios de la ASC: Minorías étnicas, Juventud, Educación Comunitaria, Educación para el Desarrollo, etc. 6. Diseño, planificación y desarrollo de programas de animación sociocultural. 7. Evaluación de los proyectos de Animación Sociocultural.

INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA DISCAPACIDAD

El principio de normalización. El concepto de necesidades educativas especiales. La integración social de los sujetos con déficit de carácter físico, psíquico o sensorial. Programas, estrategias y técnicas de intervención social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas

CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.

CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE30 - Emplear las tecnologías de la información y la comunicación para conseguir una intervención social más eficaz.

CE15 - Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión

CE16 - Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales

CE17 - Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo

CE18 - Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos

CE22 - Tener iniciativa y capacidad de propuesta para la mejora de las líneas de acción derivadas de entidades tanto públicas como privadas.

CE25 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.

CE28 - Conocer y utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria.		
CE29 - Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la intervención social especializada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	168	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	160	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	12	100
Hacer comentarios de texto	75	0
Elaborar ensayos / dossiers	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: TÉCNICAS E INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades Sociales y de Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Etnografía de la Diversidad Cultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseña planes de investigación social teniendo en cuenta las características del marco determinado previamente</p> <p>Selecciona estrategias de mediación para la resolución de conflictos referidos a la diversidad cultural fijando de antemano la contextualización desde el ámbito del Trabajo Social</p> <p>Justifica las técnicas administrativas y los soportes documentales a emplear a partir de un caso dado</p> <p>Formula propuestas de mejora para el trabajo en equipo teniendo en cuenta las diferentes estrategias de comunicación</p> <p>Infiere los procesos de comunicación y habilidades sociales necesarios en la práctica del Trabajo Social</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA TÉCNICAS E INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL</p> <p><u>INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL</u></p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA 1</u> : Marco de la investigación social</p> <p>Tema 1.1. Marco metodológico de la investigación social.</p> <p>Tema 1.2. El diseño de la investigación social</p> <p>Tema 1.3. La investigación Acción Participativa.</p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA 2</u> : El diagnóstico desde la Investigación ¿Acción Participativa</p> <p>Tema 2.1. Pre investigación y diagnóstico</p> <p>Tema 2.2. Recogida de información. Constitución de Comisión de seguimiento</p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA 3</u> : Diseño y evaluación del proyecto de investigación-Acción</p> <p>Tema 3.1. Diseño.</p> <p>Tema 3.2. Técnicas y procedimientos.</p> <p>Tema 3.3. Evaluación.</p> <p><u>HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN</u></p> <p><u>Unidad 1</u> : El proceso de Comunicación y Habilidades Sociales en Trabajo Social</p> <p>Características y evolución del proceso de comunicación. Elementos psicosociales que intervienen. Importancia de las cogniciones, actitudes y valores. Comunicación verbal, no verbal y paraverbal. Axiomas de la comunicación. Cómo mejorar nuestra comunicación. Qué son las Habilidades Sociales. La importancia de las Habilidades Sociales en Trabajo Social.</p> <p><u>Unidad 2</u> : Aplicaciones de las Habilidades Sociales y de la Comunicación en Trabajo Social: Habilidades de Expresión y de Escucha Activa. La evaluación de las redes sociales personales y la realización de entrevistas en Trabajo Social.</p> <p><u>Unidad 3</u> : Habilidades de Comunicación y gestión de conflictos Aproximación a los conceptos de Mediación, Conflicto, Diversidad, Interculturalidad, Multiculturalidad. Contextualización en la Práctica del Trabajo Social.</p>		

Unidad 4 : Colaboración interprofesional. Trabajo en Equipo. Trabajo en Red. Bases de la colaboración profesional. Bases del trabajo en equipo. Instrumentos para el trabajo en equipo. Organización de Reuniones. Concepto, requisitos y características del Trabajo en Red.

Unidad 5 : Técnicas administrativas y Soportes Documentales en Trabajo Social. Técnicas administrativas generales (conocimiento y uso correcto documentos administrativos). Soportes específicos del Trabajo Social: Diario de Campo. Historia Social e Informe Social.

ETNOGRAFÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La antropología y el estudio de las culturas

Introducción teórica al fenómeno de la diversidad cultural

Diversidad Cultural e inmigración

Cultura, etnicidad y nacionalismo

La diversidad cultural en la era de la globalización

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas

CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.

CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.

CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.

CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales

CE21 - Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones

CE1 - Establecer las diferentes formas de intervención social con el objetivo de identificar la más adecuada.

CE4 - Disponer, producir, implementar y evaluar los planes de intervención, valorando los servicios que deben ser empleados y revisando su eficacia con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE10 - Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	168	100
Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos	30	0
Asistir a las tutorías programadas para el seguimiento de la asignatura	6	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	216	0
Búsqueda bibliográfica y documental	10	0
Exposición de trabajos en grupo	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Tutorías dirigidas		
Trabajo personal autónomo		
Actividades expositivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	7.0	8.0
Presentaciones orales	2.0	3.0
NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología Filosófica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Doctrina Social de la Iglesia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Observación en contextos de intervención social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Argumenta los principios en los que se basa el respeto a la dignidad humana</p> <p>Define los aspectos filosóficos y morales que sustentan un modelo de sociedad basado en los valores de la justicia, la libertad y la verdad</p> <p>Refiere los rasgos definitorios del ámbito urbano relacionándolos con los fenómenos de inmigración, desigualdad, violencia, desculturización y pobreza</p> <p>Conoce y utiliza las diferentes herramientas empleadas en los procesos de intervención social en diferentes contextos culturales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA ANTROPOLOGÍA</p> <p><u>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA</u></p> <p>Los filósofos ante el hombre</p> <p>El origen del hombre</p> <p>Fenomenología del comportamiento humano</p> <p>El conocimiento humano</p> <p>La voluntad humana</p> <p>Unidad y dualidad del ser humano</p> <p>La persona en la comunidad humana</p> <p>-</p> <p><u>OBSERVACIÓN EN CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL</u></p> <p>Tipologías de centros de prácticas: Áreas, Contextos. El Trabajador social: Funciones y competencias</p> <p>La técnica de observación: - La Observación como herramienta de investigación. - Instrumentos y técnicas para registrar las observaciones.</p> <p>La Práctica reflexiva: - Conceptualización de la Práctica reflexiva. - Instrumentos para la autoevaluación</p> <p>La recogida de información como instrumento para vincular teoría y práctica.</p> <p>-</p> <p><u>DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA</u></p> <p>La persona humana y sus derechos</p> <p>El bien común</p> <p>El principio de solidaridad, subsidiaridad</p> <p>Justicia, libertad y verdad</p> <p>La familia</p> <p>El trabajo humano</p>		

<p>La vida económica</p> <p>La comunidad política</p> <p>La comunidad internacional</p> <p>Salvaguardar el medio ambiente</p> <p>La promoción de la paz</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.		
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.		
CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión		
CE22 - Tener iniciativa y capacidad de propuesta para la mejora de las líneas de acción derivadas de entidades tanto públicas como privadas.		
CE28 - Conocer y utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria.		
CE8 - Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando sus particularidades para elaborar estrategias de modificación de los mismos.		
CE9 - Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, el desarrollo y la autonomía de las personas		
CE11 - Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a los usuarios a defender sus propios intereses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	280	100

Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia	12	50
Estudio personal de los contenidos de la materia	193	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	20	100
Hacer comentarios de texto	75	0
Participar en salidas de trabajo de campo	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Humano y Psicológico en el Ciclo Vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Psicología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación social: Intervención Socioeducativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica programas de intervención socioeducativa destinados a la prevención de las conductas antisociales siguiendo los esquemas y la planificación propuestos por las diversas teorías

Opera a partir de las bases de la animación sociocultural en la práctica educativa

Aplica los métodos y técnicas de la psicología social para analizar la interacción social y el comportamiento humano en el diseño de programas de intervención en problemas sociales

Contrasta los modelos de socialización que se inspiran en el psicoanálisis, en el modelo piagetiano y el conductista subrayando sus semejanzas y diferencias

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA PSICOLOGÍA

DESARROLLO HUMANMO Y PSICOLÓGICO EN EL CICLO VITAL

Unidad temática 1 : Los procesos psicológicos a lo largo del ciclo vital

Principales perspectivas teóricas

Principales métodos de investigación

La interacción herencia-ambiente

Unidad temática 2 : La actividad psicológica y el comportamiento en la infancia, años preescolares y niñez

Desarrollo cognitivo y motor

El desarrollo del yo, autoconcepto, identidad y autoestima

La formación de vínculos sociales

Abuso y maltrato psicológico

Unidad temática 3 : La actividad psicológica y el comportamiento en la adolescencia

Desarrollo cognitivo

Formación de la identidad, autoconcepto y autoestima

Los vínculos sociales. Popularidad, rechazo y conformidad

Paternidad adolescente

Agresión y conducta antisocial

Unidad temática 4 : La actividad psicológica y el comportamiento en la adultez temprana

Afrontamiento de los acontecimientos vitales estresantes

Desarrollo cognitivo

Búsqueda de intimidad, simpatía y amor

Identidad: el papel del trabajo

Unidad temática 5 : La actividad psicológica y el comportamiento en la adultez intermedia

Estrés, salud y personalidad

Desarrollo de la pericia

Generatividad frente a estancamiento

Estabilidad frente a cambio de la personalidad

Unidad temática 6 : La actividad psicológica y el comportamiento en la adultez tardía

Envejecimiento y enfermedad

Desarrollo cognitivo

Continuidad y cambio en la personalidad

Relaciones antiguas y nuevas

El afrontamiento de la muerte

Malos tratos a las personas mayores

-

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL

BLOQUE TEMATICO 1. PRINCIPALES ENFOQUES TEORICOS EN PSICOLOGIA SOCIAL

Tema 1. Antecedentes de la Psicología

Tema 2. El psicoanálisis.

Tema 3. El conductismo

Tema 4. El cognitivismo.

Tema 5. El interaccionismo simbólico.

Tema 6. La psicología social marxista

BLOQUE TEMATICO 2: CONDUCTA Y ACCION

Tema 1: Naturaleza de la acción humana

Tema 2: Psicología Social de los grupos

BLOQUE TEMATICO 3: PERCEPCION Y COGNICION SOCIAL

Tema1: El concepto de esquema

Tema 2: Los procesos de atribución causal

Tema 3: Las actitudes

BLOQUE TEMATICO 4: PODER E INFLUENCIA SOCIAL

Tema 1: Enfoques microsociales del poder

Tema 2: Influencia social

Tema 3: Persuasión

BLOQUE TEMATICO 5: EL PROCESO DE SOCIALIZACION

Tema 1: Naturaleza de la socialización

Tema 2: Tres modelos de socialización: el psicoanalítico, el piagetiano y el conductista

EDUCACIÓN SOCIAL: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

BLOQUE I: Intervención Socioeducativa. Concepto y características.

BLOQUE II: Modelos de intervención socioeducativa. Posibilidades y límites.

BLOQUE III: La Investigación-Acción.

BLOQUE IV: Los ámbitos de la intervención socioeducativa: inmigrantes, menores, mujeres, personas mayores, drogadicción, etc.

BLOQUE V: La Animación Sociocultural como práctica educativa. Conceptos y fundamentos.

BLOQUE VI: La Animación Sociocultural como instrumento de intervención socioeducativa.

BLOQUE VII: Estrategias cualitativas. La dinamización educativa para la intervención socioeducativa.

BLOQUE VIII: Diseño y planificación de proyectos de intervención socioeducativa mediante la animación sociocultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.		
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.		
CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones		
CE18 - Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos		
CE9 - Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, el desarrollo y la autonomía de las personas		
CE11 - Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a los usuarios a defender sus propios intereses.		
CE12 - Acompañar y asesorar a los usuarios a fin de que sean capaces de expresar sus necesidades y puntos de vista en la resolución de las situaciones en las que se encuentren.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	168	100
Analizar y resolver situaciones mediante la técnica de la ejemplificación y el estudio de casos	30	30
Realizar prácticas de aula para aprender a identificar las situaciones de riesgo social	40	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	200	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Actividades prácticas		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: DERECHO		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos del Derecho Público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Argumenta las bases en las que se sustentan los límites teóricos y metodológicos del relativismo cultural</p> <p>Contrasta las políticas encaminadas a la gestión de la diversidad cultural, identificando las formas de coexistencia subyacentes a las mismas</p> <p>Distingue los diversos ámbitos legislativos en los que opera el Trabajo Social teniendo en cuenta las características organizativas del Estado Español</p> <p>Es consciente de la existencia de puntos conflictivos derivados de la expresión de las diversas identidades colectivas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA DERECHO

FUNDAMENTOS DEL DERECHO PÚBLICO

Unidad 1. El Estado de Derecho

Unidad 2. Derecho público, Administración pública, y sistema normativo

Unidad 3. Personas jurídico-públicas (I). Las Administraciones territoriales

Unidad 4. Personas jurídico-públicas (II). Las Administraciones no territoriales

Unidad 5. Los administrados o particulares. Sus posiciones jurídicas

Unidad 6. Órganos administrativos y competencia

Unidad 7. La organización interna de las Administraciones españolas. Las Ciencias de la Administración

Unidad 8. Organización del Estado y de las Comunidades Autónomas

Unidad 9. Aproximación a la estructura interna de las entidades locales, organismos y sociedades públicas

Unidad 10. El personal de las Administraciones públicas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.

CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.

CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos

CE11 - Gestionar y moderar grupos de discusión con el objetivo de incentivar a los usuarios a defender sus propios intereses.

CE12 - Acompañar y asesorar a los usuarios a fin de que sean capaces de expresar sus necesidades y puntos de vista en la resolución de las situaciones en las que se encuentren.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	112	100
Organizar y asistir a debates relacionados con los contenidos de la materia	12	50
Estudio personal de los contenidos de la materia	168	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	3.0	5.0
Pruebas finales escritas	5.0	7.0
NIVEL 2: ECONOMÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Valora la importancia y aplica los aspectos económicos pertinentes en la administración y evaluación de proyectos Es consciente del papel que desempeñan los factores económicos en los procesos de toma de decisiones Ejemplifica los conocimientos sobre economía aplicada en situaciones concretas de índole social que afectan a personas, grupos o comunidades con peligro de exclusión o marginación</p> <p>Establece y calcula el coste y aprovechamiento de los recursos empleados en servicios sociales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE LA MATERÍA ECONOMÍA</p> <p>ECONOMÍA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Introducción a la economía aplicada.</p> <p>El proceso productivo.</p> <p>La contabilidad nacional. Operaciones de bienes y servicios.</p> <p>Operaciones de distribución.</p> <p>Operaciones financieras.</p> <p>El marco input output.</p> <p>La balanza de pagos.</p> <p>Indicadores económicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.		
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales		
CE17 - Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo		
CE20 - Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	56	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	80	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	4	100
Exposición de trabajos en grupo	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
Actividades expositivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	2.0	4.0
Pruebas finales escritas	4.0	6.0
Presentaciones orales	2.0	3.0
NIVEL 2: INGLÉS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Emplea tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan unas con otras en situaciones comunicativas reales del ámbito social</p> <p>Usa términos en inglés específicos del área de Trabajo Social y las Ciencias Sociales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Teóricos</u> : Terminología: conocimiento de términos en inglés específicos del área de las Ciencias Sociales. Léxico: conocimiento de semi-tecnicismos, es decir, usos especializados de palabras comunes. Gramática: consolidación y ampliación de los conocimientos gramaticales adquiridos en el Bachillerato. Fraseología: conocimiento de colocaciones (patrones de combinatoria léxica) habituales en los textos académicos del área de las Ciencias Sociales. Discurso/texto: conocimiento de los mecanismos de cohesión textual (elipsis, sustitución, repetición, etc.), así como de la estructura y las estrategias retóricas de los textos académicos. Fonética: mejora de la pronunciación adquirida en el Bachillerato.</p> <p><u>Prácticos</u> : Comprensión oral y escrita: prácticas de audición y comprensión lectora de textos cortos de estilo académico y de temática directamente relacionada con la Sociología o con las Ciencias Políticas y de la Administración. Se desarrollarán las siguientes habilidades: resumir, extraer información general y específica, identificar la estructura del texto y deducir significados. Expresión oral y escrita: debates, prácticas de conversación y representación de textos orales; producción de textos escritos de temática relacionada con el área disciplinar de la especialidad. Utilización de terminología en inglés.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres,¿) de las mismas.		
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales		
CE17 - Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	56	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	50	0
Realizar pruebas finales escritas para evaluar las capacidades adquiridas	4	100
Participar en el campus virtual	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales escritas	4.0	6.0
Presentaciones orales	4.0	6.0
NIVEL 2: ITINERARIO DE OPTATIVIDAD COOPERACIÓN AL DESARROLLO E INMIGRACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Elaboración de Programas y Proyectos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación para el desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Seguimiento y Justificación de Proyectos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Social, inmigración e interculturalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseña proyectos mostrando un enfoque lógico y teniendo en cuenta los principios teóricos y metodológicos de la Cooperación al Desarrollo</p> <p>Elabora informes de evaluación de proyectos de acuerdo a los criterios establecidos, aplicando los sistemas de seguimiento idóneos</p> <p>Determina los actores internacionales en la educación para el desarrollo</p> <p>Sintetiza la legislación actual sobre regulación de extranjeros en España</p> <p>Sugiere medidas de protección a las minorías y grupos desfavorecidos teniendo en cuenta el análisis de diferentes experiencias previas de esa índole</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA ITINERARIO DE OPTATIVIDAD COOPERACIÓN AL DESARROLLO E INMIGRACIÓN</p> <p><u>ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</u></p> <p>La planificación en los proyectos de cooperación al desarrollo.</p> <p>El ciclo del proyecto: introducción a las metodologías específicas del proyecto de cooperación al desarrollo.</p> <p>El enfoque del marco lógico: análisis de participación, análisis de problemas, análisis de objetivos y estrategias. Matriz y presupuesto.</p> <p>Del enfoque de necesidades al enfoque en derechos.</p> <p><u>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</u></p> <p>MODULO 1: INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO:</p> <p>Desde Maltus hasta Amartya Sen</p> <p>Teorías de Desarrollo económico, sostenible y humano</p> <p>Empoderamiento de individuos y de comunidades desfavorecidas</p> <p>Cultura, diversidad cultural e identidad cultural</p> <p>MODULO 2: EDUCACIÓN, DIVERSIDAD CULTURAL Y CIUDADANIA</p> <p>El derecho a la educación</p> <p>Educación, comunidad y participación</p> <p>Enfoques pedagógicos para el desarrollo humano</p> <p>Educación formal, no formal e informal y desarrollo humano</p> <p>MODULO 3: ACTORES INTERNACIONALES EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p>UNESCO, PNUD, OCDE, CONSEJO DE EUROPA</p> <p>Campañas institucionales de educación para el desarrollo</p> <p>Los objetivos de desarrollo del Milenio.</p> <p>Estrategias educativas de Educación para el desarrollo: Educación para todos, educación permanente, educación para una ciudadanía activa</p>		

MODULO 4: SOCIEDAD CIVIL Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo

El papel de las ONGD en la educación para el desarrollo

Sociedad civil y sensibilización socio educativa en la UE

Sociedad civil, educación desarrollo comunitario.

SEGUIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS

Objetivos y características seguimiento.

Sistemas de seguimiento, contenidos de un informe y aplicación

La evaluación: Definición, tipos, funciones y características.

Los criterios de evaluación: eficiencia, eficacia, viabilidad, pertinencia, impacto.

TRABAJO SOCIAL, INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

TEMA 1: Creatividad y solución de problemas. La necesidad de la creatividad en Trabajo Social. Conocimiento psicológico del fenómeno creativo. Estrategias creativas.

TEMA 2: Análisis crítico de algunas nociones básicas: Etnicidad y grupos étnicos; grupos ¿minoría¿ y grupos mayoría¿; discriminación y segregación enclaves y nichos étnicos; raza, racismo y relaciones raciales; aculturación, asimilación, sociedad plural , multiculturalismo e interculturalismo.

TEMA 3: Enfoques teóricos sobre las relaciones interétnicas: Las teorías de la sociedad plural; la perspectiva del conflicto de John Rex; teorías de orientación marxista; la teoría accionalista de Wieviorka; el enfoque estructuralista de Frederick Barth; la perspectiva interaccionista de Richard Jenkins.

TEMA 4: Migraciones globales y reconfiguración de las identidades étnicas: Factores de expulsión y de atracción. Tendencias actuales de la emigración global. Enfoques y teorías sobre las migraciones.

TEMA 5: Integración y conflictos étnicos: Estrategias de adaptación de los inmigrantes a la sociedad receptora; algunos modelos históricos de solución de los conflictos étnico-raciales: la asimilación; el modelo del melting pot o mestizaje; el pluralismo cultural

TEMA 6: Resolución de problemas jurídicos específicos relacionados con el estado de extranjero: Situación de entrada o permanencia ilegal de extranjeros. El tratamiento específico de los refugiados. Legalización de la situación anterior: remedios generales de la ley (los arraigos y demás normas como la protección internacional, las razones humanitarias, colaboración con la justicia, etcétera). Los remedios especiales: regularizaciones o normalizaciones. El trabajo ante el inmigrante ilegal: su legalización. Régimen sancionador de la Ley

TEMA 7: El Derecho de las Minorías y de los grupos desfavorecidos. Medidas de protección contra la discriminación y reconocimiento de derechos en nuestro Ordenamiento. Perspectiva constitucional y no constitucional del problema. Homosexualidad y Transexualismo. Género. Racismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.		
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.		
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres,¿) de las mismas.		
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones		
CE20 - Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad		
CE21 - Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones		
CE6 - Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional.		
CE13 - Identificar y definir las situaciones de riesgo con la finalidad de adoptar estrategias de resolución		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	224	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	278	0
Participar en talleres	24	100
Participar en el campus virtual	40	0
Presentaciones orales	18	100
Asistir a seminarios sobre distintos temas relacionados con la materia	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Trabajo personal autónomo		
Actividades expositivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	6.0	8.0
Presentaciones orales	2.0	4.0
NIVEL 2: ITINERARIO DE OPTATIVIDAD IGUALDAD, SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Discriminación y Violencia de Género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Social en Contextos Educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Social en Drogodependencias y Salud Mental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Social y Derecho Penitenciario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resume la normativas vigente a nivel nacional e internacional sobre discriminación y violencia de género</p> <p>Justifica las estrategias implementadas para la prevención de la violencia de género y reconoce los organismos que intervienen en la atención y protección de las víctimas</p> <p>Opera con test sociométricos e interpretar sus resultados</p> <p>Aplica estrategias de prevención y resolución de conflictos interpersonales en un entorno educativo</p> <p>Declara las bases conceptuales de los trastornos del comportamiento y ejemplificar un tipo de ellos</p> <p>Identifica las circunstancias sociales del interno aplicando estrategias de intervención adecuadas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA ITINERARIO DE OPTATIVIDAD IGUALDAD, SALUD Y BIENESTAR SOCIAL</p> <p>DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p><u>Unidad 1.</u> Conceptos Fundamentales o Básicos.</p> <p>Acoso moral. Violencia de género. Violencia contra la mujer. Violencia invisible. Discriminación. Acciones afirmativas. Crímenes de odio. Moobing. Víctima. Victimización femenina. Femicidio.</p> <p><u>Unidad 2.</u> Doctrina y Legislación en Violencia de Género.</p> <p>Principales teorías sobre la discriminación femenina. Principales teorías sobre violencia contra la mujer. Ciclo de la violencia (Leonore Walter). Normatividad internacional. Normatividad nacional. Estrategias jurídicas de atención a mujeres en situación de violencia. El control social de género hacia la mujer. La violencia estructural contra la mujer.</p> <p><u>Unidad 3.</u> Principales Formas de Violencia contra la Mujer.</p> <p>Violencia en el embarazo. Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.</p> <p>Hostigamiento Sexual. Abuso Sexual. Estupro. Violación. Delitos contra la vida y la integridad física. Homicidio. Lesiones. Aborto. Abandono de personas. Violencia familiar. Suicidio. Tráfico y trata de mujeres. Acoso moral. Delitos contra el Estado civil y bigamia. Delitos contra la salud. Peligro de contagio.</p> <p><u>Unidad 4.</u> Atención, Protección y Prevención de la Violencia de Género.</p> <p>Organismos internacionales. ONU. Banco Mundial. Federación Mundial de Universitarias IFUW. Instituciones nacionales. Secretarías de Estados. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Procuraduría General de la República. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Instituto Nacional de las Mujeres. Sociedad civil y organismos no gubernamentales.</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS</p>		

Módulo 1: Aclarando conceptos: Educación formal, no formal e informal. Contenidos y metodologías.

Módulo 2: Interacción profesor-alumno. Estructura de poder e interacción. Atribuciones y prejuicios. El papel de las expectativas

Módulo 3: Interacción social en los grupos de iguales. Clima social. Cohesión grupal. Liderazgo.

Módulo 4: Análisis de las relaciones interpersonales. El test sociométrico. Aplicación e interpretación de resultados. Utilidad del test sociométrico.

Módulo 5: Aprendizaje entre iguales. Altruismo y conducta prosocial. Aprendizaje cooperativo. Tutorización entre iguales (peer tutoring).

Módulo 6: Gestión y transformación de conflictos: análisis, prevención y resolución de conflictos interpersonales en un entorno educativo.

TRABAJO SOCIAL EN DROGODEPENDENCIAS Y SALUD MENTAL

Bases conceptuales de los trastornos del comportamiento

Sistemas de clasificación de los trastornos del comportamiento

Trastornos psicóticos

Trastornos del estado de ánimo

Trastornos de ansiedad

Trastornos de personalidad

Trastornos de la sexualidad

Trastornos del comportamiento de inicio en la infancia y la adolescencia

Envejecimiento y demencias

TRABAJO SOCIAL Y DERECHO PENITENCIARIO

DERECHO PENAL. Introducción.

Determinaciones previas. Delito, pena y medidas de seguridad. Función de la sanción penal. El objeto de protección de la norma penal: el concepto de bien jurídico.

SANCIÓNES PENALES.

Tipos de sanciones. La pena privativa de libertad y las medidas de seguridad.

PRINCIPIOS LIMITADORES DEL PODER PUNITIVO DEL ESTADO.

El principio de intervención mínima. El principio de culpabilidad. El principio de proporcionalidad. El principio de legalidad.

DERECHO PENITENCIARIO.

Determinaciones previas. Concepto y evolución de la Legislación penitenciaria. Principios generales que informan el Derecho penitenciario.

DERECHOS Y DEBERES DEL INTERNO.

Derechos penitenciarios del interno.

FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PRISIÓN. ORGANIZACIÓN.

Ingreso en un establecimiento penitenciario. Libertad y excarcelación de los penados. Conducciones y traslados.

RÉGIMEN Y CLASIFICACIÓN DE INTERNOS. INTERNAMIENTOS.

Régimen penitenciario. Tipos de régimen. Clasificación de internos.

TRATAMIENTO PENITENCIARIO.

Contenido y finalidad del tratamiento penitenciario. La normativa reglamentaria del tratamiento en el Reglamento penitenciario de 1996.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Concepto, fundamento y naturaleza del régimen disciplinario. Sanciones disciplinarias. Procedimiento sancionador. Recursos

ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. EL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA.

Órganos de la Administración penitenciaria. El Juez de Vigilancia penitenciaria. Competencia y funciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.		
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.		
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.		
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Capacidad de resolver problemas en las organizaciones de bienestar social.		
CE21 - Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones		
CE3 - Intervenir orientando a las personas y grupos en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares.		
CE5 - Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación		
CE7 - Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención para mejorar sus condiciones de vida de los usuarios.		
CE8 - Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando sus particularidades para elaborar estrategias de modificación de los mismos.		
CE12 - Acompañar y asesorar a los usuarios a fin de que sean capaces de expresar sus necesidades y puntos de vista en la resolución de las situaciones en las que se encuentren.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	224	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	296	0
Participar en talleres	24	100

Participar en el campus virtual	40	0
Asistir a seminarios sobre distintos temas relacionados con la materia	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Trabajo personal autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	6.0	8.0
Presentaciones orales	2.0	4.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Adquiere los recursos necesarios para desempeñar su intervención en el ámbito profesional</p> <p>Elabora informes de la propia práctica profesional atendiendo a los criterios establecidos</p> <p>Desarrolla las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas, grupos, familias y comunidades</p> <p>Diseña, implementa y evalúa proyectos de intervención social, planeando de forma negociada una secuencia de acciones</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia directa en organizaciones sociales. - Intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. - Evaluación de las situaciones humanas, a través de la recogida, ordenamiento, tratamiento y análisis de la información. - Resolución de conflictos de relación en el marco de la actuación profesional. - Diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención. - Toma de decisiones fundamentales en la praxis del trabajo social. - Reflexión y modificación de comportamiento a la luz de la experiencia. - Programación y priorización eficaz de la práctica laboral. - Análisis crítico sobre las carencias y limitaciones en la propia práctica laboral. - Asunción continua de conocimientos y destrezas. - Supervisión y sistematización de la práctica profesional. - Síntesis de información y líneas de razonamiento. - Presentación de conclusiones mediante exposiciones verbales y escritas. - Elaboración y redacción de informes de investigación aplicados al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. - Preparación y dirección efectiva de reuniones. - Gestión de la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo. - Manejo constructivo los conflictos interpersonales e intrapersonales. - Identificación y gestión de dilemas y problemas éticos: estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.	
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.	
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.	
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.	
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.		
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.		
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres,¿) de las mismas.		
CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.		
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones		
CE15 - Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión		
CE18 - Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos		
CE21 - Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos y fundamentando las actuaciones		
CE2 - Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación		
CE3 - Intervenir orientando a las personas y grupos en la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares.		
CE5 - Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación		
CE6 - Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional.		
CE7 - Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención para mejorar sus condiciones de vida de los usuarios.		
CE8 - Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando sus particularidades para elaborar estrategias de modificación de los mismos.		
CE9 - Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, el desarrollo y la autonomía de las personas		
CE10 - Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las tutorías programadas para el seguimiento de la asignatura	20	100
Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)	10	0
Prácticum y prácticas externas	720	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo cooperativo o colaborativo		
Actividades prácticas		

Tutorías dirigidas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	6.0	8.0
Memorias	2.0	4.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseña un proyecto de investigación aplicando los conocimientos, metodologías y experiencia profesional adquirida en el desarrollo de la titulación</p> <p>Justifica y evalúa los resultados del propio proyecto en base a la consecución de los objetivos propuestos inicialmente</p> <p>Expone y argumenta los resultados del proyecto de investigación realizado</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo fin de carrera consistirá en un trabajo individual y autónomo del/la estudiante que podrá versar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Exploración o investigación de situaciones sociales concretas. o Diseño y elaboración de planes, programas o proyectos de investigación. o Análisis de la práctica profesional, perspectivas teóricas, modelos o técnicas de investigación aplicados al Trabajo Social. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar las acciones derivadas del diagnóstico y análisis de las situaciones que requieran la práctica del trabajo social y razonar la toma de decisiones para la resolución de problemas		
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.		
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.		
CT4 - Analizar y sintetizar la información acerca de las situaciones en las que se actúa con el ejercicio del trabajo social, estableciendo de acuerdo con ellas una evaluación adecuada.		
CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.		
CT6 - Estar dispuesto a realizar formación continua como recurso para adaptarse a los cambios y optimizar la dedicación a las personas (de forma individual, familiar y cualquier otro grupo social u organización en las que se encuentren), trabajando siempre por su dignidad.		
CT7 - Comunicar de forma oral y escrita con corrección a través de la práctica y de los informes y documentos de planificación y gestión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE16 - Organizar y administrar el propio trabajo cumpliendo con las obligaciones profesionales		
CE17 - Asignar prioridades para llevar a cabo con eficacia el propio programa de trabajo		
CE20 - Administrar los recursos y servicios priorizando según las necesidades, supervisando su eficacia y asegurando su calidad		
CE22 - Tener iniciativa y capacidad de propuesta para la mejora de las líneas de acción derivadas de entidades tanto públicas como privadas.		
CE2 - Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda bibliográfica y documental	50	0
Participar en el campus virtual	20	0
Elaborar ensayos / dossiers	112	0
Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo)	2	0
Participar en salidas de trabajo de campo	112	0
Tutorías de seguimiento del trabajo fin de grado	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades prácticas		
Tutorías dirigidas		
Trabajo personal autónomo		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ensayos/dossiers	2.0	3.0
Trabajo de fin de grado	7.0	8.0
NIVEL 2: ITINERARIO DE OPTATIVIDAD ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dinámica de grupos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de animación, expresión y creatividad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pedagogía del ocio y del tiempo libre		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Participación social y asociacionismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Diagnostica las realidades que fundamentan el desarrollo de los procesos socioeducativos. Utiliza las herramientas, instrumentos y recursos necesarios y los incorpora en la intervención socioeducativa. Conoce los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención. Favorece los procesos de mediación social, cultural y educativa. Gestiona estructuras y procesos de participación y acción comunitaria. Utiliza las técnicas concretas de intervención. Muestra una actitud empática, respetuosa y solidaria.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS DEL ITINERARIO DE OPTATIVIDAD ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL</p> <p><u>DINÁMICA DE GRUPOS</u></p> <p>Definición y características sobre los grupos. Clasificación de los grupos sociales. Introducción y origen de las dinámicas de grupos. Los papeles en el grupo: el líder y los roles. La comunicación en el grupo. Evolución de la vida del grupo. Técnicas para dinamizar grupos. Tipología de las Técnicas.</p> <p><u>TÉCNICAS DE ANIMACIÓN, EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD</u></p> <p>Técnicas de animación. Evolución, tipología y características de las técnicas. La creatividad en el campo del tiempo libre. Comunicación interpersonal. Estilos de animación grupal. Ficheros de danzas y canciones. Ficheros sobre técnicas de animación.</p> <p>Expresión corporal. Principios básicos de animación no verbal. Valor expresivo del cuerpo. Imagen corporal, autoconcepto y expresión corporal. Esquema corporal. Ritmo. El gesto y otros soportes de la expresión. Relajación.</p> <p>Dramatización. Elementos de la dramatización. Espontaneidad e improvisación. Programación de técnicas de animación. Evaluación de las técnicas empleadas.</p> <p><u>PEDAGOGÍA DEL OCIO Y DEL TIEMPO LIBRE</u></p> <p>Antecedentes de la Animación Sociocultural: La educación popular. Historia de la Animación Sociocultural en Europa, España y la Comunidad Valenciana: Concepción patrimonialista de la ciudad. Democracia de la cultura. La democracia cultural. Evolución europea de las concepciones culturales. Contextos sociales determinantes. Animación sociocultural desde la óptica pedagógica. Pedagogía y animación sociocultural. Espacios educativos. En busca de espacios pedagógicos: ocio y tiempo libre. Definiciones básicas de la animación sociocultural. Tendencias claves para la delimitación conceptual de la animación sociocultural, características, objetivos y finalidades. Valores que promuevan la animación sociocultural. Modalidades de animación sociocultural. Perfil y rasgos del animador. Políticas de juventud en la comunidad Valenciana, en España y Europa. El IVAJ.</p> <p><u>PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO</u></p> <p>La participación ciudadana. Diferentes tipos de participación. ¿Qué es la solidaridad? Elementos constitutivos de la solidaridad. ¿Qué es el voluntariado? Acción voluntaria. ¿Qué es una organización de voluntarios? ¿Qué es una asociación? Características de los miembros de las asociaciones. Diez formas de hacer fracasar un movimiento ciudadano. La ética como sustrato de la solidaridad. Declaración Universal sobre el voluntariado. Carta europea para los voluntarios. Plan estatal del voluntariado.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y Capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares.
CT3 - Llevar a cabo el trabajo con un fuerte compromiso ético en línea con el desarrollo integral, la dignidad de las personas y los derechos humanos.

CT5 - Relacionarse eficaz y empáticamente con personas de otras culturas esforzándose por conocer y comprender las características (lengua, valores, costumbres, etc.) de las mismas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Analizar y diagnosticar las diferentes realidades complejas que fundamenten el desarrollo de los adecuados procesos socioeducativos.		
CE24 - Conocer y utilizar las herramientas, instrumentos y recursos necesarios para incorporarlos en la intervención socioeducativa de los diferentes ámbitos de actuación.		
CE25 - Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.		
CE26 - Implementar procesos de mediación social, cultural y educativa para evitar o resolver conflictos entre actores sociales o institucionales.		
CE27 - Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
CE28 - Conocer y utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistir a las clases magistrales / expositivas del profesor docente	224	100
Estudio personal de los contenidos de la materia	296	0
Participar en talleres	24	100
Participar en el campus virtual	40	0
Asistir a seminarios sobre distintos temas relacionados con la materia	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición magistral		
Actividades prácticas		
Actividades expositivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	2.0	4.0
Pruebas finales escritas	4.0	7.0
Presentaciones orales	1.0	2.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Titular	40	100	12
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	28	0	6
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Ayudante Doctor	32	100	12
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

En este apartado, se describe el procedimiento de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" con objeto de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como el seguimiento de los egresados después de su titulación. Para la descripción del progreso y resultado del aprendizaje se pueden considerar los siguientes procedimientos e indicadores de evidencias de los mismos:

Evidencias del progreso y resultados de aprendizaje desde el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) :

La formación en el grado de Trabajo Social contemplará la participación del alumnado en la mejora de su proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, y desde el Plan de Acción Tutorial –ya descrito anteriormente- varias son las dinámicas, estrategias y técnicas que sirven al objeto de valorar y mejorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre cuyos indicadores destacan:

- *Participación del alumnado de nuevo ingreso en los programas de acogida* , básicamente, para el conocimiento de la Institución Universitaria y específicamente referido a la elaboración de su perfil académico en base, tanto a la respuesta a técnicas cuantitativas (cuestionarios sobre el perfil académico de ingreso), como de técnicas cualitativas (dinámica de grupos y entrevistas personales sobre el perfil y las necesidades académicas del alumno de nuevo ingreso).

- *Participación bidireccional en la valoración del profesorado y el alumnado* : a lo largo de los diferentes cursos académicos se utilizan técnicas de cuestionarios a través de las cuales el claustro del profesorado del grado valorará al alumnado -en sus diferentes cursos- acerca de su percepción sobre variables como: niveles de asistencia, participación, búsqueda y tratamiento de la información, aprendizaje, capacidad de análisis e interpretación, comunicación y respeto en el aula. Los datos recogidos sirven de *feedback* para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y son retornados al alumnado para que también haga una valoración cuantitativa en respuesta a preguntas de cuestionarios sobre las mismas variables antes citadas.

La valoración también se realiza, desde el ángulo del alumnado, en lo referente al profesorado así como a la organización académica e infraestructuras. Finalmente, el uso de técnicas cuantitativas se combina con técnicas cualitativas que promueven las dinámicas de grupo tanto con profesores como con alumnos, coordinados por la figura del profesor/tutor, de manera que se redacta un documento final donde se enfatizan los aspectos positivos y, sobre todo, los mejorables en el proceso de enseñanza/aprendizaje de competencias, así como estrategias que puedan promover dicha mejora.

- *Análisis cuantitativo del cumplimiento de los objetivos* del Plan de Acción Tutorial.

- *Análisis de las dificultades de estudio y aprendizaje del alumnado* : sobre aspectos referidos a la organización, planificación, lectura, elaboración y comprensión. Este análisis se realiza tanto con técnicas de recogida de información cuantitativas (test sobre hábitos y dificultades de estudio) como cualitativas (procesos de investigación-acción en el aula con el alumnado para definir sus principales dificultades de estudio y aprendizaje). La convergencia de ambos tipos de información, cuantitativa y cualitativa, lleva a la redacción final de un documento sobre mejora de hábitos, técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje, que se trabaja tanto a nivel grupal, como específicamente con alumnos con especiales dificultades de estudio a nivel individual.

Evidencias de metodología docente y de evaluación modular :

La estructura modular del grado requiere de la participación e interacción en la toma de decisiones del personal docente que representa el módulo competencial, con Sus respectivas materias y asignaturas. Entre los indicadores que objetivan las evidencias se encuentran los siguientes:

- Las evidencias que se utilizan como indicadores referirán el levantamiento de acta de las sesiones de participación, valoración y decisiones del profesorado respecto a la metodología docente y de evaluación modular, concretándose en puntuaciones de valoración que refieren porcentualmente el trabajo del alumno para la consecución de sus competencias.

- Los bloques de contenidos formativos cuentan con documentos que contienen los elementos básicos de evaluación del alumnado sobre su progreso y resultados de aprendizaje.

- Se concretan mecanismos de reunión, participación y toma de decisiones que permiten la coordinación entre bloques de contenidos formativos con documentos que permiten evidenciarlos

Evidencias sobre procedimientos de valoración del Proyecto:

Estos procedimientos permiten la evaluación y cumplimiento de unos criterios de calidad establecidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad, que se explicarán en su apartado correspondiente. En este sentido, las evidencias que pueden relacionarse con el seguimiento del progreso académico y/o profesional del alumnado se referirán a:

1- Prácticas externas y el Trabajo de Fin de Grado: en el plan de estudios del grado de Trabajo Social, la realización del módulo "Proyecto Fin de Grado" que incluye Prácticas externas y Trabajo fin de grado se realiza en el último curso, refiriendo un total de 42 **ECTS** para el alumno. El sistema de evaluación se implantará en el grado de Trabajo Social a partir del mes de septiembre de 2015.

A continuación se describen los mecanismos que sirven para evaluar los resultados del aprendizaje práctico del alumno:

a) Prácticas externas

Las Prácticas externas se realizan en un módulo de 30 **ECTS** con carácter de obligatoriedad. Persigue, como objetivo general, integrar al alumno en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del trabajo profesional. En este sentido, se trata de posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, competencias, información y práctica necesarios para el ejercicio profesional en un determinado ámbito del Trabajo Social.

Los objetivos específicos que se persiguen con ésta materia son:

- Permitir un primer contacto de los inminentes graduados con la práctica profesional del Trabajo Social.
- Introducir al estudiante en el entorno en el que habrán de desenvolver su propia actividad profesional.
- Potenciar el rendimiento personal de los estudiantes a través del desarrollo de las habilidades requeridas para alcanzar una formación verdaderamente integral.
- Favorecer la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, fomentar la toma de decisiones y poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis.

Para llevar a cabo todo ello, el estudiante estará apoyado por un **tutor académico**, quien llevará a cabo un conjunto de actuaciones a lo largo del período de prácticas que garanticen la calidad del proceso formativo y que estarán dirigidas a proporcionar a los alumnos las capacidades genéricas necesarias para su futuro ejercicio profesional.

La función del tutor es la de servir de orientador académico y apoyo institucional para el alumno en la realización de las actividades prácticas que realice. Además de las citas anuales que se establezcan con el tutor/a, éste estará siempre disponible para los alumnos tutelados a través de las vías de comunicación con el profesorado existentes en la UCV (intranet; tutorías semanales...).

Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante la asignatura de Prácticas externas los tutores realizarán diferentes entrevistas y actividades formativas y de tutelaje que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado.

Entrevista de orientación : La entrevista de orientación tendrá lugar antes de la adscripción de los alumnos al tipo de prácticas hacia el cual estuvieron interesados. En esta entrevista el tutor orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias... tanto de los alumnos como de los itinerarios profesionales elegidos.

Clarificará el sistema de evaluación de las Prácticas externas y los pasos a seguir en la elaboración del trabajo/memoria de éstos, a presentar y entregar por parte de los alumnos.

Clases prácticas: En estas clases el tutor orientará sobre: los itinerarios profesionales incluidos dentro del programa y los objetivos generales en cada ámbito.

Seminarios: Consideramos que el trabajo práctico realizado en las Prácticas externas debe ser la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos en organizaciones laborales de diversa índole, donde las habilidades de trabajo en grupo y exposición de ideas son esenciales. Por este motivo, incluye la participación activa en sesiones de trabajo grupal, donde cada uno de los alumnos en prácticas comunicará sus experiencias, incidencias y observaciones al resto de compañeros, siempre bajo la supervisión del tutor. Posiblemente, la realización de estas sesiones grupales permita a los alumnos clarificar ideas, desterrar mitos referentes al mundo laboral, ayudarse mutuamente ante las posibles dificultades y, en suma, crear la sensación de colectivo profesional tan necesario en su futuro más inmediato. Se realizarán sesiones grupales a lo largo del curso.

Memoria y Exposición Oral del trabajo realizado en la asignatura Prácticas externas: La evaluación consiste en la presentación de una memoria escrita y una presentación oral (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles) al resto de compañeros de una síntesis de lo que ha sido su memoria de prácticas.

Para la calificación general de la **Memoria** se tendrán en cuenta algunos aspectos tan relevantes como:

- a) estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes
- b) grado en que refleja la actividad desarrollada durante las prácticas
- c) capacidad descriptiva y argumentativa
- d) presencia de perspectiva crítica
- e) sugerencias de mejora
- f) presencia de anexos relevantes y, finalmente, citas bibliográficas pertinentes adecuadamente referenciadas.

En cuanto a la calificación de la **presentación oral** se considerará:

- a) estructuración y selección contenidos para la presentación
- b) calidad materiales presentados (i.e., organización transparencias...)
- c) adecuación contenidos-tiempo presentación (15 minutos) y, finalmente, claridad expresiva y expositiva.

- b) Trabajo fin de grado

El trabajo fin de grado, que constará de **12 ECTS** a realizar en el segundo semestre del último curso del grado, consistirá en un trabajo tutelado de investigación o derivado de la actividad formativa desarrollada en las Prácticas externas. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe profesional y su exposición en público.

El mecanismo de evaluación del trabajo de fin de grado establece que el alumno está capacitado para desarrollar los conocimientos necesarios que le permitan comprender, interpretar, analizar y explicar un trabajo científico en algún ámbito profesional y/o de investigación, valiéndose de las competencias, las destrezas y las habilidades necesarias.

Los **objetivos** de dicho trabajo fin de grado serán:

- Integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y técnicas adquiridas durante su grado.
- Consolidar e incrementar los conocimientos y competencias recibidos a lo largo del grado en los criterios que deberá aplicar durante su vida profesional.
- Proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en su trabajo fin de grado, utilizando los conocimientos, técnicas, competencias y aptitudes alcanzados y desarrollados durante el grado.

Los Trabajos de Fin de Grado versarán sobre la propuesta, realización y valoración de un trabajo específico teórico o empírico sobre alguno de los contenidos del Grado de Trabajo Social.

El Trabajo fin de grado además de entregarse por escrito, se defenderá presencialmente frente a un Tribunal compuesto por profesores universitarios.

El Trabajo fin de grado será de índole práctica. Si fuera de índole teórica, versará sobre contenidos referidos a temas originales, o que, siendo conocidos, agregan características que mejoran el conocimiento general existente sobre el tema.

Los alumnos estarán supervisados en todo momento por un tutor académico quien llevará a cabo el siguiente conjunto de actuaciones para garantizar la calidad del trabajo de fin de grado:

Entrevista de orientación: En esta entrevista el tutor orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales, así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos como de los itinerarios profesionales implicados, en la formación del grado y en el futuro laboral y académico de los alumnos. Clarificará el sistema de evaluación del trabajo fin de grado y los pasos a seguir en la elaboración del trabajo a presentar (oral y por escrito) y entregar por parte de los alumnos.

Seminarios monográficos: Los seminarios monográficos tendrán lugar al principio del periodo formal del trabajo de fin de grado.

En estos seminarios, el tutor orientará y formará a los alumnos en materias relacionadas con los conocimientos, métodos, técnicas, habilidades y competencias necesarios para la elaboración de un trabajo fin de grado.

Se promoverá el conocimiento de un conjunto de herramientas fundamentales para el diseño de objetivos, hipótesis y metodologías, así como para el desarrollo de trabajos teórico-prácticos especializados. Se ahondará en el manejo y la búsqueda de información (estrategias básicas de búsqueda de información en la web, qué buscar en Internet, direcciones web con información y documentación sobre Trabajo Social), y que ello posibilite el aprendizaje continuo tanto durante su formación universitaria y su quehacer profesional, académico y/o de investigación.

Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales: Las entrevistas de seguimiento se realizarán durante el periodo previo a la presentación del trabajo de grado. En estas sesiones el tutor supervisará con los alumnos el desempeño en la tarea, así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita).

Memoria escrita y exposición individual: El Trabajo Fin de Grado de Trabajo Social incluye la participación activa de los alumnos mediante la presentación oral (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles) ante un tribunal de profesores universitarios de una síntesis de lo que ha sido su memoria de trabajo fin de grado (trabajo escrito que también será evaluado) y su experiencia en la realización del mismo.

Dentro de la **evaluación** del trabajo de grado se considerarán los siguientes aspectos:

Asistencia y Participación activa en Entrevistas, Seminarios y Actividades Prácticas

Entrega del trabajo final individual tutelado

Exposición oral de los trabajos

· **Evidencias sobre los programas de movilidad:** en la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" están organizados por titulación. La firma de los convenios se hace de manera bilateral, Universidad con Universidad y titulación con titulación. De esta manera se intentan establecer acuerdos con universidades que tengan un plan docente similar, lo que facilita el reconocimiento de créditos y de calificaciones a los alumnos que deciden ir a estudiar durante un semestre o un año completo fuera de nuestra Universidad —el procedimiento se explica más extensamente en el siguiente apartado—. Respecto al análisis de los resultados que implican los programas de movilidad se objetivan las siguientes evidencias:

a. **En los programas de Aprendizaje permanente**, nuestra Universidad establece acuerdos bilaterales con aquellas universidades que poseen la Carta Universitaria Erasmus, garantía de calidad que es concedida por el Consejo de Europa. Desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCV se solicitó el año pasado la renovación la Carta Universitaria Erasmus para el periodo 2007-2013, previa presentación de la documentación que nos solicitaron. En el modelo de convenio se indican el área de estudio, el nivel en el que se realiza el intercambio (grado, postgrado, doctorado), el número de alumnos de intercambio y la duración.

b. **Cumplimentación y entrega por parte de profesores y alumnado de un Informe de Movilidad.** En el informe del Profesor se le pide que valore: el contenido de la Estancia, que exponga los aspectos positivos y negativos y, por último, haga sugerencias. En el informe del Alumno se le pide que valore: el periodo de estudios, la información y el apoyo, el alojamiento y la infraestructura, el reconocimiento académico y la formación lingüística.

- **Evidencias del seguimiento profesional de los egresados:** desde el "departamento de la bolsa de trabajo" de la Universidad, se procede a un seguimiento profesional/formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a los siguientes indicadores:

- Listado del seguimiento telefónico acerca de la situación profesional del egresado
- Listado de las consultas y asesoramiento telefónico al departamento y/o servicio correspondiente sobre necesidades individuales de carácter profesional de los egresados
- Listado de la realización de tutorías individuales con aquellos egresados que se encuentran en situación de desempleo
- Realización de talleres de inserción profesional y búsqueda de empleo con los egresados desempleados
- Listado de los análisis anuales que se realizan en el departamento, cualitativos y cuantitativos, de la inserción profesional del alumnado egresado del grado de Antropología Social y Cultural.

Durante el proceso de depósito del título o en una convocatoria extraordinaria se convocará a los graduados en Biotecnología para que cumplimenten la encuesta de estudiantes recién egresados de la titulación. Tras un tiempo aproximado de seis meses o un año después de la consecución del título se pasará una segunda encuesta, con el fin de analizar su inserción laboral.

- **Evidencias del seguimiento formativo de los egresados :** desde el "servicio del defensor universitario" así como desde el "Vicerrectorado de investigación, calidad y alumnado" de la Universidad, se procede a un seguimiento formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a los siguientes indicadores:

- Listado de la recepción, tramitación, apoyo y/o derivación al servicio y/o departamento de la Universidad correspondiente acerca de las inquietudes y necesidades formativas del alumno egresado que se presenten.
- Listado de las derivaciones al departamento adecuado de las consultas sobre cuestiones académicas, administrativas y/o profesionales de los alumnos egresados.
- Porcentaje de alumnos egresados que realizan un master universitario oficial y/o específico.

Seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje

Cada profesor recoge, de manera semestral, los resultados académicos de los estudiantes y los remite al coordinador del módulo correspondiente.

- Esta información estará definida en el Plan de Estudios (Memoria de Verificación del Grado) y permite conocer la tasa de rendimiento de cada asignatura.

- Los Coordinadores de Módulos hacen llegar a las autoridades académicas de la Facultad, un informe correspondiente de los resultados obtenidos a nivel de módulo y de forma segregada de cada una de las materias/asignaturas, de acuerdo con las Guías Docentes. Este informe se analiza a través de la Junta de Facultad, con el fin de ver si las competencias específicas adscritas a los diferentes módulos se cumplen conforme a las memorias de verificación de los títulos. En base a estos resultados se diseñará un Plan de Acciones, si se considera que es necesario realizar ajustes para mejorar la consecución de las diferentes competencias.

La Junta de Facultad realiza un Informe de Resultados de Aprendizaje con la propuesta del Plan de Acción, si es necesario y lo remite a la comisión de calidad de Centro, la cual se encargará de la aprobación y seguimiento de dicho Plan de Acciones.

Para llevar a cabo este procedimiento general, es imprescindible que en el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje se elaborare siguiendo tres procedimientos fundamentales que se suceden y se complementan entre sí:

1. Guías docentes. Aprobación, al inicio de cada curso académico, por parte del Coordinador de Módulo, de la guía docente elaborada por el equipo de profesores responsable de la planificación e impartición de la docencia en cada bloque o módulo del Plan de Estudios, siguiendo el modelo general aprobado por la Universidad Católica de Valencia el cual contiene los siguientes apartados: organización del módulo; Objetivos Generales; Competencias y Resultados de Aprendizaje; Actividades Formativas y Metodología de Aprendizaje; Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias; Contenidos y Temporalización y Bibliografía. Esta aprobación validará, expresamente, los resultados de aprendizaje previstos en dicha guía como objetivos para cada módulo, así como los indicadores que acreditan su adquisición a los niveles adecuados. Igualmente, la aprobación validará expresamente los criterios y procedimientos de evaluación previstos en este documento, a fin de asegurar su adecuación a los objetivos y niveles previstos, su transparencia y fiabilidad. El Coordinador de Módulo, conjuntamente con la Comisión de Calidad de la Facultad, serán los responsables de acreditar el cumplimiento efectivo, al final del curso académico, de las actividades y de los criterios y procedimientos de evaluación previstos en las guías docentes.

UNIDAD DIDÁCTICA NOMBRE DE LA ASIGNATURA Grado TRABAJO SOCIAL Universidad Católica de Valencia

-
-
-
-

Curso

GUÍA DOCENTE

	ECTS	
ASIGNATURA:		
Materia:		
Módulo:		
Tipo de Formación :	CURSO:	
Profesorado:	E-mail:	

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

NOMBRE DE LA MATERIA		Nº ECTS	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:			
Materias y Asignaturas			
Materia	ECTS	ASIGNATURA	Curso/ semestre

OBJETIVOS GENERALES

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
Total			

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
Total			

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
Instrumento de evaluación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:	
Actividad Formativa	Organización temporal

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21505219N	GINÉS	MARCO	PERLES
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ GUILLÉM DE CASTRO, 94	46003	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gines.marco@ucv.es	647973569	963919827	DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, ANTROPOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
19870818Z	ASUN	GANDIA	BALAGUER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Quevedo, 2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorado_calidad@ucv.es	699871893	963637412	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33977018S	PABLO	VIDAL	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ GUILLÉM DE CASTRO, 94	46003	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
pablo.vidal@ucv.es	653614660	963919827	ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :justificacio?n, adecuacio?n de la propuesta y procedimientos.pdf

HASH SHA1 :3704CD0D866F4E75471B210A8A991A1EB13814FD

Código CSV :285531103725948575855839

Ver Fichero: justificacio?n, adecuacio?n de la propuesta y procedimientos.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA.pdf

HASH SHA1 : FC52DB307B8D402215BAEAC55D04984F38098607

Código CSV : 91622299243780960571327

Ver Fichero: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :904D6EFA7CE046AB9F1836C2AAF772ED92B4629A

Código CSV :285567251823594058315374

Ver Fichero: planificación de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :PERSONAL ACADÉMICO (modificación diciembre 2012).pdf

HASH SHA1 :55EF78E428F9E90EF8DDACD9D71818826F66D31E

Código CSV :91622332707373873890279

Ver Fichero: PERSONAL ACADÉMICO (modificación diciembre 2012).pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 actualizado.pdf

HASH SHA1 :25D17B875D72AE759FFDEFF3D87D530D56E647EA

Código CSV :285636724659345926636805

Ver Fichero: 6.2 actualizado.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :RECURSOS MATERIALES.pdf

HASH SHA1 :5C585DAD9B864EF20071186E59B9578946700B26

Código CSV :91622353850756415212715

Ver Fichero: RECURSOS MATERIALES.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS.pdf

HASH SHA1 :9DB92ECF6D27D04D2636982979D4E2844C3C412F

Código CSV :91622379027691196962490

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :cronograma de implantacio?n.pdf

HASH SHA1 :295534C04CFEE8A94A8155AC85A8CDDDA09BC4AF

Código CSV :284573782022256822254310

Ver Fichero: cronograma de implantacio?n.pdf

